

# Lengua y Literatura Castellana PMAR

## 2º ESO

Programación didáctica

Curso: 2018/2019

Departamento de Lengua Castellana

## Índice de contenidos

<b>1. Introducción</b>	3
<b>1.1. Contextualización</b>	6
<b>2. Objetivos</b>	7
<b>3. Contenidos</b>	9
<b>3.1. Secuenciación y temporización</b>	47
<b>4. Metodología didáctica</b>	49
<b>5. Evaluación</b>	55
<b>5.1. Criterios de evaluación</b>	57
<b>5.2. Criterios de calificación</b>	58
<b>5.3. Actividades de refuerzo y ampliación</b>	60
<b>6. Criterios de recuperación</b>	61
<b>6.1. Alumnos pendientes</b>	62
<b>7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.</b>	63
<b>8. Fomento de la lectura</b>	64
<b>9. Recursos didácticos</b>	69
<b>10. Bibliografía de referencia</b>	71
<b>11. Actividades complementarias y extraescolares</b>	74

# 1. Introducción

## 1.Introducción

MIEMBROS QUE CONFIGURAN EL DEPARTAMENTO DE CASTELLANO, LENGUA Y LITERATURA. CURSO 2018-2019.

Inés Lapeña

Mavi Antón

Alicia Pérez

Consuelo López

Eugenia Cerezo

Olga María Moreno

M<sup>o</sup>Jesús Sánchez

Tatiana Moreno

Rosa Sirvent

Manuela Ráez , Jefa de Departamento

NUESTRA PROGRAMACIÓN Y EL IES “SAN VICENTE”.

El centro para el que está orientada esta programación, se enmarca en un entorno urbano cercano a la costa. Se ubica en una localidad de, aproximadamente 54.000 habitantes, y a él acuden alumnos de todos los colegios de educación primaria adscritos. El medio socioeconómico y cultural de los alumnos es de un nivel medio aunque los últimos acontecimientos socioeconómicos, están obligando a reconsiderar este nivel medio que nos descubre, cada vez más, problemas económicos en nuestros alumnos y su imposibilidad de asumir la problemática que esto supone.

El IES “San Vicente” está distribuido en tres plantas en las que se encuentran organizadas tanto las aulas pertenecientes a los distintos niveles de la ESO, los Bachilleratos y los Ciclos Formativos como los despachos y los departamentos.

En la planta baja se encuentra la conserjería, la cantina, los despachos de Orientación

y Psicopedagogía, las aulas de Pedagogía Terapéutica y las aulas convencionales. La secretaría, los despachos del equipo directivo, la sala de profesores y algunos departamentos, están distribuidos en la primera planta. En la segunda se sitúan las aulas de música, las de desdoble y distintos departamentos. La distribución de las aulas en las distintas plantas no responde a una organización por niveles. Las aulas son asignadas a cada grupo de manera aleatoria y solo se mantienen fijas aquellas destinadas a una materia específica como las de Informática o los laboratorios.

Junto a todo esto, el centro cuenta, además, con un gimnasio y pistas para realizar diferentes deportes.

Se trata de un centro de grandes dimensiones bien distribuido y dotado de una buena cantidad de materiales e instalaciones que responde a los siguientes datos globales:

- 1632 alumnos
- 134 profesores, entre los que se encuentran pedagogos terapéuticos, orientadores.
- 7 personal no docente.

### Departamentos

Los Departamentos didácticos están formados por los profesores que imparten una misma materia y tienen como misión principal la elaboración, seguimiento y evaluación de las programaciones que son las guías del proceso docente. El Departamento de Lengua Castellana y Literatura está formado por nueve miembros.

### **Normas del Centro**

Los derechos y deberes de nuestros estudiantes vienen recogidos en la relación normativa del centro.

En el Proyecto Educativo del instituto figuran, entre otras, las recomendaciones siguientes:

- . Especial atención de profesores y alumnos a los alumnos nuevos, sobre todo al alumnado inmigrante, lo que se corresponde con una competencia social y ciudadana.
- . Cuidado del medio físico más cercano como práctica de protección medioambiental y factor de desarrollo de la competencia de interacción con el medio físico.
- . Apoyo a la lectura y a la biblioteca del centro, para el avance de nuestros alumnos en la competencia básica de la comunicación.

En la PGA figura el número y fecha de evaluaciones, que se ha establecido en tres,

una por trimestre aunque, para ESO habrá también una preevaluación, sin notas, en octubre.

### **Horarios**

El instituto funciona con un horario de mañana de 7:55 a 15h., con siete clases al día de 55 minutos y dos periodos de descanso. Por la tarde se desarrollan los programas de ciclos formativos y los FPB, con horario de 15:00 a 20:30 h, y dos periodos de descanso también.

### **Nuestro alumnado**

Los alumnos que cursan la ESO comprenden edades entre los 11 y los 18 años. Todos ellos están iniciando la adolescencia pero especialmente los chicos, pues las chicas empiezan un poco antes y llegan aquí iniciada ya esta etapa.

Se trata de un periodo de notables cambios físicos, emocionales, conductuales, etc. El adolescente accede a una nueva estructura de pensamiento: el pensamiento formal, con el que aborda los problemas de forma organizada, aprendiendo más fácilmente, reteniendo mejor lo aprendido y formulando ya cuestiones más abstractas y jerarquizadas. Es una etapa importante en la configuración de la identidad propia. Además, el alumnado de la ESO de nuestro instituto comparte dos características de los jóvenes de hoy: la falta de motivación para el estudio y la asistencia a clase por obligación parental.

En nuestro centro también tenemos algunos alumnos con necesidades especiales y alumnos extranjeros matriculados, que responden a 31 nacionalidades diferentes.

### **Los soportes y plataformas digitales**

La adopción de nuevos textos va adaptando la enseñanza al uso de todo tipo de soportes y plataformas digitales que nuestros alumnos ya manejan, de manera que en estos ya se les hace referencia y se les invita, mediante llamadas constantes, a la utilización de las mismas.

Desde el Departamento, no sólo se les evidencia la importancia de la era de la información sino que se les invita a utilizar y visitar cuantas páginas digitales se relacionen –directa o indirectamente- con nuestra asignatura, véase las de ortografía, de expresión, consulta de diversos diccionarios, páginas de contenido gramatical, literario, de Historia, lectura de prensa diaria..., hasta de juegos y pasatiempos que les faciliten el desarrollo de sus competencias en esta etapa.

En las aulas, sería muy efectivo poder manejar plataformas digitales (portátiles, pizarra digital, cañones para proyectar...) con las que nuestros alumnos puedan aprender visualmente PERO la realidad pesa y los centros están en una situación precaria en cuanto a la dotación de los TIC., de manera que, actualmente, sólo podemos ofrecerles algún visionado de películas y poco más, aunque siempre apoyamos el uso de estas plataformas y respetamos su utilización.

A pesar de estar en la era de la información digital, este departamento considera también la importancia de conservar la propia personalidad a través de la lengua escrita manualmente, de esta forma, consideramos, se realiza un mayor esfuerzo en la presentación, la corrección ortográfica y la expresión y redacción y es por ello que también lo potenciamos especialmente, sin estar, repetimos, esto reñido con la utilización de lo digital.

## **1.1. Contextualización**

Nuestro centro es el IES “San Vicente”, de San Vicente del Raspeig y está en funcionamiento desde el curso 1970-71. El centro se encuentra ubicado en la calle Lillo Juan, 128, una zona relativamente nueva del norte de la ciudad que hoy en día continúa en expansión. San Vicente del Raspeig, población perteneciente a la comarca de L’Alacantí, constituye una ciudad perfectamente comunicada tanto con Alicante como con Agost, San Juan, Mutxamel y El Campello, localidades con las que forma una conurbación de 500.000 habitantes, aproximadamente. Gracias a la A-7 y a la A-31, San Vicente del Raspeig presenta una fácil comunicación otras comarcas del interior de Alicante como La Foia de Castilla, L’Alcoià o las del Vinalopó.

Se trata San Vicente del Raspeig de una población que en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento, gracias, principalmente a la industria de la cerámica, alcanzando en la actualidad los 53.000 habitantes, aproximadamente. Este incremento de población ha posibilitado la formación de una conurbanización con la capital comarcal, en cuyos límites urbanos se halla la Universidad de Alicante.

En cuanto a la situación lingüística de la población, es necesario aclarar que en San Vicente del Raspeig convive población castellano-parlante y valenciano-parlante. El reflejo de esta situación en nuestro centro de enseñanza se traduce en la implantación de unas líneas de actuación.

## 2. Objetivos

### CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

#### OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1. Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
4. Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.
5. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
6. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
7. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
8. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
9. Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.
10. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
11. Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural

y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.

12. Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.

## 3. Contenidos

### TEMA 1 - Contenidos - Criterios de evaluación

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Descripción oral de las emociones que transmite una imagen.
- Comentario en grupo de una campaña en defensa de los bosques.
- Análisis y comprensión de textos orales biográficos y dialogados.
- Participación en un diálogo exponiendo y escuchando opiniones de forma pautada.
- Análisis y mejora de las propias producciones orales.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dialogar y escuchar con atención, empatía y respetando los turnos de intervención a otras personas en intercambios comunicativos.
- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas.
- Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Reconocimiento de la información esencial de un texto biográfico a partir de un cuestionario.
- Conocimiento y uso de estrategias para la comprensión de textos escritos de carácter narrativo.
- Elaboración de biografías y autobiografías de forma pautada.
- Interés creciente por la composición escrita.
- Búsqueda, interpretación y uso de información en la redacción de textos biográficos.

#### BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos de forma comprensiva para favorecer la reflexión, aplicando estrategias de lectura crítica.
- Producir textos siguiendo unas pautas establecidas.

#### BLOQUE 3: CONTENIDOS

- La comunicación: intenciones y funciones comunicativas.
- Caracterización del lenguaje verbal y no verbal.
- Comprensión de la relación existente entre la intención comunicativa y el uso de diferentes tipos de texto.
- Los enunciados: frases y oraciones.
- Caracterización de la lengua como un sistema articulado: morfemas, palabras, enunciados y textos.

- Clasificación de los principales tipos de enunciado.
- Las familias léxicas.
- Los morfemas: raíz y afijos.

### BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar e interpretar adecuadamente diferentes situaciones comunicativas.
- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.
- Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

### BLOQUE 4: CONTENIDOS

- El lenguaje poético y los textos líricos.
- Análisis a partir de cuestionarios del contenido y los aspectos formales de textos poéticos breves.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

### BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer y comprender fragmentos literarios y expresar la opinión personal sobre la lectura.
- Comprender las particularidades formales y de contenido propias de la poesía.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Conversa sobre diferentes temas de reflexión, de debate o sobre determinadas actividades académicas propuestas. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.
- Elabora textos orales útiles en diferentes contextos sociales y académicos. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.
- Analiza su producción oral y la de otros compañeros para mejorar sus prácticas orales. C. Ling. - C. Apr. a apr.
- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. Lingüística - Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.

### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Dialoga sobre una imagen y el texto que la acompaña compartiendo puntos de vista. P. 3, A. 1, 2, 3.
- Presta atención a las intervenciones de sus compañeros y aprende de ellas. P. 04, Antes de leer.
- Estructura diálogos sobre un texto propuesto e interactúa en un diálogo siguiendo pautas. P. 9, A. 3.

- Emplea guías para analizar sus intervenciones orales y la de otros compañeros. P. 9, A. 3.
- Identifica los datos biográficos que aparecen en un texto oral y los valora a partir de un cuestionario. P. 8, A. 1.
- Interpreta una entrevista previamente escuchada y completa una ficha sobre su autor. P. 8, A. 2.

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Activa sus conocimientos previos sobre el tema de los textos a partir de preguntas y ejercicios de comprensión lectora. C. Lingüística - Apr. a apr.
- Extrae información relevante de los textos que lee. C. Lingüística - Apr. a apr.
- Produce textos escritos con corrección siguiendo una serie de pasos a modo de planificación previa. C. Lingüística - Apr. a apr.

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Realiza hipótesis y reflexiona sobre un texto buscando información sobre su autor y reflexionando sobre él y su obra a partir de un cuestionario. P. 4, Antes de leer.
- Localiza en un texto oraciones en las que el autor expone información autobiográfica. P. 5, A. 2.
- Analiza y reflexiona sobre el papel que juega un personaje en la autobiografía del autor. P. 5, A. 6.
- Elabora una biografía sobre Gandhi a partir de una pautas de búsqueda de información, planificación y redacción. P. 10, A. 1.
- Redacta y revisa un texto autobiográfico de forma pautada. P. 11, A. 2.

## BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Analiza las intenciones comunicativas y los usos del lengua verbal y no verbal en diferentes situaciones comunicativas. C. Lingüística.
- Identifica y analiza oraciones y enunciados presentes en un texto. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. Lingüística - C. Apr. a apr.

## BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Describe la expresión verbal, los gestos y la vestimenta de personajes de la televisión. P. 7, A. 10a.
- Reflexiona sobre su propio lenguaje corporal recordando diferentes situaciones comunicativas en las que haya participado. P. 7, A. 10b.
- Señala los enunciados que hay en un texto. P. 18, A. 46. ? Identifica oraciones en un texto y señala los sujetos de dos oraciones, P. 19, A. 48.
- Reconoce la raíz y los afijos en una serie de palabras de un ejercicio. P. 21, A. 59.
- Forma palabras a partir de afijos y raíces. P. 21, A. 61.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Lee textos literarios breves e interpreta su contenido. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.
- Conoce algunos rasgos del lenguaje poético e identifica sus recursos literarios. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee un fragmento de Platero y yo y contesta preguntas sobre su contenido. P. 12, A. 15, 16.
- Identifica y reflexiona sobre el uso de la personificación en un texto poético. P. 12, A. 20, 21.
- Localiza en un poema tres versos paralelísticos con anáfora. P. 15, A. 40.

### **TEMA 2 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Realización de juegos siguiendo instrucciones y de puestas en común sobre diferentes temas o contenidos.
- Escucha comprensiva de textos orales.
- Compleción de un cuestionario tipo test sobre los contenidos de una audición.
- Vocalización de las palabras y empleo del lenguaje no verbal para comunicarse adecuadamente.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.
- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Análisis de un texto periodístico a través de un cuestionario e identificación de sus aspectos objetivos y subjetivos.
- Asimilación de la estructura básica del texto expositivo.
- Lectura comprensiva y redacción de textos explicativos de carácter histórico.
- Revisión y corrección de textos propios.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas.

#### BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Componer textos expositivos, descriptivos o periodísticos siguiendo diferentes instrucciones.

- Identificar las características de textos expositivos, descriptivos o periodísticos y emplear estos conocimientos para favorecer la comprensión lectora.
- Leer textos de forma comprensiva para favorecer la reflexión, aplicando estrategias de lectura crítica.

### BLOQUE 3: CONTENIDOS

- El sujeto y el predicado de la oración.
- La concordancia entre los elementos de la oración.
- Identificación de los grupos sintácticos: nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional.
- Formación de grupos sintácticos siguiendo un esquema previamente establecido.
- Las normas ortográficas de uso de la letra h.
- Los morfemas flexivos y los morfemas derivativos.
- Conocimiento y empleo de prefijos y sufijos de uso frecuente.

### BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.
- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.
- Analizar e interpretar adecuadamente diferentes situaciones comunicativas.

### BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Los temas propios de la poesía lírica.
- Análisis de textos poéticos identificando sus temas y reflexionando sobre su contenido y sus recursos literarios.
- Reflexión sobre la libertad y la vida a partir de la interpretación de poemas.
- Lectura expresiva de textos poéticos.

### BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender las particularidades formales y de contenido propias de la poesía.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comprende las instrucciones orales y respeta las normas del juego planteado. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.
- Pronuncia adaptando su dicción a la finalidad del texto. Soc. y cív. - Conc. y expr. cult.

### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Participa de forma respetuosa y colaborativa en el juego Que pasaría si.... P. 23, A. Qué pasaría si...
- Simula situaciones de la vida cotidiana y plantea diálogos ficticios en clase. P. 23, A. 4.
- Lee un texto en voz alta y con una buena dicción silabeando y siguiendo pautas. P. 29, A. 3a.
- Declama un poema vocalizando y expresándose con una entonación y ritmo adecuados. P. 29, A. 3b.

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Redacta textos expositivos, descriptivos o periodísticos de forma pautada.
- Compara y relaciona los distintos elementos de un texto periodístico o expositivo. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Comprende e interpreta el contenido de textos expositivos y periodísticos. C. Lingüística - Apr. a aprender.

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Elabora un texto histórico a partir de una planificación previamente establecida. P. 31, A. 2.
- Interpreta una foto y relaciona la imagen con su uso en un texto periodístico. P. 25, A. 6.
- Analiza la estructura y la organización del contenido de un texto expositivo de carácter histórico. P. 30, A. 1.
- Responde preguntas sobre el contenido de un texto periodístico. P. 25, A. 1, 2, 3.
- Identifica de forma razonada el tono empleado en la redacción de una noticia. P. 25, A. 9.

## BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Identifica y clasifica los grupos sintácticos de una serie de oraciones. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Reconoce los elementos básicos de la comunicación en distintas situaciones comunicativas. C. Lingüística.

## BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Forma palabras combinando prefijos y sufijos con una raíz o lexema. P. 41, A. 63.
- Identifica sufijos y prefijos explicando el significado que aportan a una raíz. P. 41, A. 64.
- Reconoce y subraya los grupos sintácticos que forman una serie de oraciones. P. 38, A. 51.
- Identifica y clasifica una serie de grupos sintácticos en función del núcleo que los cohesionan. P. 39, A. 52.
- Reconoce y describe el mensaje, destinatario, canal y contexto de una serie de emoticonos. P. 26, A. 10.

- Describe los elementos de la comunicación presentes en una imagen sobre un blog, P. 26, A. 11.
- Comprende y explica un fallo de comunicación que se produce en una situación comunicativa. P. 27, A. 12.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Conoce temas propios de la lírica y su tratamiento a lo largo de la historia. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.
- Conoce algunos rasgos del lenguaje poético e identifica sus recursos literarios. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Indica y explica cuál es el tema de un texto poético breve. P. 32, A. 20.
- Explica de forma breve de qué trata un poema previamente leído. P. 35, A. 32.
- Subraya una anáfora y un estribillo que se repitan a lo largo de una canción. P. 33, A. 27.
- Señala si una serie de expresiones de un poema son metáforas o comparaciones. P. 35, A. 37.

### **TEMA 3 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Comentario oral y en grupo de una tira cómica.
- Interpretación de una serie de audiciones relacionando su contenido con una serie de imágenes.
- Escucha de un relato oral y respuesta a preguntas sobre su contenido.
- Relato de una historia a partir de una serie de viñetas.
- Creación y relato oral del argumento de una película.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Producir textos orales narrativos y evaluar su calidad.
- Interpretar y comprender activamente los textos orales que escucha.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Interpretación a partir de pautas de una pintura rupestre, una pintura del Antiguo Egipto y una tira cómica.
- Conocimiento del lenguaje del cómic y del cine.
- Comprensión del cine como combinación de elementos relacionados con el sonido y con la imagen.

- Elaboración de una historieta empleando los recursos propios del lenguaje del cómic.
- Creación pautada de un foto-relato.
- Redacción de una crítica constructiva sobre un foto-relato.

#### BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Elaborar creaciones visuales, textos discontinuos u obras que combinen imagen y texto.
- Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora.

#### BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Las características y los elementos del grupo nominal.
- El sustantivo, el pronombre y el determinante en la oración: funciones y concordancia con otros elementos.
- Los complementos del nombre: grupo adjetival, grupo preposicional y aposición.
- Las normas ortográficas de uso de las letras b y v.
- La derivación nominal en la formación de palabras.

#### BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.
- Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

#### BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Los tratamientos del tema del amor en la poesía lírica.
- Análisis de textos poéticos identificando sus temas y re- flexionando sobre su contenido y sus recursos literarios.
- Lectura expresiva de textos poéticos.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

#### BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender las particularidades formales y de contenido propias de la poesía.

### **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

#### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Produce con corrección textos narrativos. C. Lingüística - C. Conc. y exp. culturales.
- Desarrolla estrategias de escucha activa e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.

## BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Relata oralmente una historia a partir de una serie de viñetas. P. 49, A. 3.
- Inventa y relata el argumento de tres películas inspirándose en unas fotografías. P. 49, A. 4
- Realiza una audición de una serie de textos, los relaciona con algunas imágenes y completa una ficha sobre su contenido. P. 48, A. 01.
- Escucha un texto oral de forma activa y comprensiva para poder responder algunas preguntas. P. 48, A. 2.

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Elabora cómics o producciones en un formato similar combinando imagen y texto.
- Analizar imágenes, cómics, textos discontinuos y otras tipologías textuales en las que se combinan textos e imágenes. C. Lingüística - Aprender a aprender

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Dibuja una historieta de seis viñetas empleando los elementos propios del cómic. P. 47, A. 12.
- Crea un foto-relato siguiendo una serie de pautas e instrucciones. P. 50, A. 1.
- Observa una tira cómica y describe la historia y el personaje representada en ella. P. 43, A. 1, 2, 3.
- Reflexiona sobre la historia que se relata en una escena de una pintura rupestre. P. 44, A. 4.
- Analiza una pintura antigua egipcia a partir de pautas e indicaciones. P. 44, A: 5.
- Lee diferentes cómics e identifica los diferentes componentes de la historieta y su significado.

## BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica y analiza los grupos sintácticos de una serie de oraciones. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Reconoce sustantivos, pronombres, determinantes, adjetivos y adverbios señalando sus características y su función en la oración. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. Lingüística - C. Apr. a apr.

## BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Realiza un análisis de grupos nominales señalando las funciones de sus componentes. P. 57, A. 39.
- Analiza los grupos nominales de una serie de oraciones y de sus elementos. P. 59, A. 44.
- Emplea pronombres para sustituir una serie de grupos nominales. P. 58, A. 40.
- Identifica los sustantivos presentes en unas oraciones y señala su función en la oración.

P. 59, A. 46.

- Identifica sustantivos derivados en una sopa de letras. P. 61, A. 53.
- Forma sustantivos que deriven de una serie de palabras primitivas previamente propuestas.. P. 61, A. 54.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Conoce temas propios de la lírica y su tratamiento a lo largo de la historia. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.
- Conoce algunos rasgos del lenguaje poético e identifica sus recursos literarios. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Analiza el yo poético y el tema de la amada en un poema a partir de un cuestionario. P. 53, A. 22, 23.
- Reflexiona sobre la tristeza por la pérdida de la amada en un poema. P. 54, A. 25, 26.
- Reconoce el paralelismo y la anáfora empleados en un texto poético. P. 54, A. 28.
- Identifica metáforas en un texto poético. P. 54, A. 29.

### **TEMA 4 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.
- Interpretación de textos orales descriptivos sobre los sentimientos y las emociones.
- Expresión oral de emociones y sentimientos.
- Valoración de los propios sentimientos y desarrollo de la empatía.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Producir textos orales descriptivos o explicativos y evaluar su calidad.
- Interpretar y comprender activamente los textos orales que escucha.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Interpretación de un texto que incluye descripciones narrativa a partir de un cuestionario.
- Reconocimiento de los principales rasgos de los textos descriptivos centrados en la descripción de sentimientos.
- Distinción de textos descriptivos objetivos y subjetivos.
- Redacción de textos y elaboración de un cartel sobre cuestiones relacionadas con los sentimientos.
- Valoración de la escritura y la lectura como medios para expresar y comprender

sentimientos.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las características de textos expositivos, descriptivos o periodísticos y emplear estos conocimientos para favorecer la comprensión lectora.
- Componer textos expositivos, descriptivos o periodísticos siguiendo diferentes instrucciones.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Características y elementos del grupo adjetival y del grupo adverbial.
- Comprensión de la función del adjetivo en la oración.
- Conocimiento de los grados del adjetivo: positivo, comparativo y superlativo.
- Realización pautada de análisis morfosintácticos sencillos.
- Las normas ortográficas de uso de las letras b y v.
- Formación de adjetivos añadiendo sufijos a una raíz.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- La expresión del dolor en la poesía lírica.
- El tema de la muerte en la lírica.
- Análisis de textos poéticos identificando sus temas y reflexionando sobre su contenido y sus recursos literarios.
- Lectura expresiva de textos poéticos.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Redacción de poemas con gusto estético a partir de pautas.
- Empleo de metáforas y comparaciones en la redacción de textos poéticos.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer, comprender y disfrutar de obras de carácter literario cercanas a sus gustos.
- Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Produce con corrección textos descriptivos o explicativos. C. Lingüística - C. Conc. y exp. culturales.
- Desarrolla estrategias de escucha activa e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.

## BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Explica las emociones representadas en una serie de dibujos. P. 69, A. 5.
- Interpreta un texto oral y responde preguntas sobre su contenido. P. 68, A. 01.
- Escucha un texto oral sobre los sentimientos y señala los enunciados que se ha dicho entre varias opciones posibles. P. 69, A. 4.

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comprende e interpreta el contenido de textos expositivos y periodísticos. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Redacta textos expositivos, descriptivos o periodísticos de forma pautada.

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Identifica los sentimientos descritos en un texto descriptivo. P. 66, A. 11.
- Analiza un texto descriptivo sobre los sentimientos de un personaje a partir de preguntas. P. 67, A. 13.
- Redacta una breve descripción de emociones relacionándolas con momentos de su vida. P. 67, A. 15.
- Explica un sentimiento y emplea la descripción en la elaboración de un cartel de emociones. P. 70, A. 1.
- Elabora un texto que combina descripción y narración explicando un día feliz y un día triste de la propia vida. T. 4, P. 71.

## BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica la estructura y los componentes del grupo adjetival y adverbial. C. Lingüística.
- Reconoce y analiza en los textos los elementos constitutivos de la oración simple. C. Lingüística.

## BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Identifica grupos adjetivales aplicando una serie de pautas de análisis. P. 79, A. 30.
- Reconoce adjetivos en un texto, su grado y localiza un adjetivo explicativo. P. 79, A. 33.
- Señala la categoría gramatical de la palabra a la que modifican una serie de adverbios. P. 79, A. 36.
- Analiza una serie de grupos adjetivales. P. 79, A. 31.
- Identifica y analiza Gadj y señalando la función que cumplen dentro del Grupo Nominal. P: 79, A. 32.
- Reconoce los grupos adverbiales presentes en las oraciones de un texto y los analiza. P. 79, A. 35.

## BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comparte su punto de vista sobre lecturas propuestas. C. Lingüística – Aprender a

aprender.

- Comprende poemas breves e interpreta su contenido. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.
- Elabora poemas breves de forma creativa y personal. Sent. de inic. y esp. empr. - Conc. y expr. cult.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Reflexiona y expresa su punto de vista sobre un personaje de un relato de ficción. P. 65, A. 3.
- Opina sobre el uso de las metáforas y las comparaciones en la descripción de sentimientos. P. 65, A. 9.
- Lee de forma comprensiva un poema y contesta preguntas sobre su forma y su contenido. P. 67, A. 13.
- Compara dos elegías y reflexiona sobre su contenido y los temas propios de la elegía. P. 73, A. 23.
- Escribe un poema empleando metáforas y comparaciones a partir de un texto de modelo P. 75, A. 3.
- Elabora en grupo un poema colectivo de forma creativa y colaborativa. P. 75, A. 5..

### **TEMA 5 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Interpretación y producción de textos orales dialogados.
- Esfuerzo por conseguir claridad y coherencia en las propias comunicaciones.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender, valorar y producir textos orales dialogados de diferente índole y registro.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Los textos dialogados: el diálogo narrativo y el diálogo teatral.
- El estilo directo y el estilo indirecto en los textos dialogados.
- El lenguaje de los textos dialogados.
- Elementos formales de los textos dialogados: rayas, incisos, comillas y verbos dicendi.
- Interpretación de un mapa conceptual.
- Escritura pautada de diálogos empleando el estilo directo y el indirecto.
- Redacción de una entrevista empleando registros formales e informales.

#### BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.
- Identificar las características de textos dialogados de diversa tipología.

- Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para escribir correctamente diálogos.

### BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Las características y elementos del grupo verbal.
- Realización pautada de análisis morfosintácticos sencillos.
- Las formas simples y compuestas de los verbos.
- Uso de los verbos auxiliares haber y ser.
- Las normas ortográficas de uso de las letras g y j.
- Formación de adverbios añadiendo el sufijo -mente.

### BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a las palabras en los textos.
- Conocer y aplicar correctamente normas y pautas ortográficas.

### BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Características y elementos del género narrativo: narración, narrador, personajes, acción, tiempo y espacio.
- Reconocimiento de las características propias del lenguaje narrativo.
- Redacción pautada de una escena teatral.
- Desarrollo de habilidades creativas y artísticas.
- Análisis y valoración a partir de cuestionarios de fragmentos de textos narrativos.

### BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer, comprender y disfrutar de obras de carácter literario cercanas a sus gustos.
- Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género narrativo.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Interpreta y produce textos orales dialogados siguiendo un orden preciso. C. Lingüística

### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor - C. Sociales y cívicas.
- Dialoga sobre la información de un esquema siguiendo pautas e indicaciones precisas. P. 98, A. 1a.
- Comparte opiniones y puntos de vista sobre la realización de una actividad dialogando

en grupo. P. 99, A. 1b..

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. Digital.
- Comprende e interpreta el contenido de textos dialogados e infiere datos no explícitos. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Identifica las características de los textos dialogados diferenciando el estilo directo del indirecto. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Elabora textos dialogados breves usando el registro adecuado y organizando las ideas con claridad. C. Lingüística - Apr. a aprender.

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Se documenta sobre Antoine de Saint-Exupéry, su vida y su obra P. 94, Antes de leer.
- Crea imágenes mentales de dos personajes de una obra a partir de la reflexión sobre los diálogos que se establecen entre ambos. P. 95, A. 4.
- Identifica el narrador en un texto y reflexiona sobre la importancia del narrador en los relatos. P. 95, A. 8.
- Señala si una serie de diálogos son teatrales o narrativos, formales o informales. P. 97, A. 11.
- Escribe un diálogo utilizando rayas y diversos verbos dicendi. P. 100, A. 1.
- Rescribe diálogos variando su estilo directo e indirecto. P. 101, A. 2.
- Redacta entrevistas empleando registros formales e informales. P, 101, A. 3.

## BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales. C. Aprender a aprender.
- Reconoce y explica los elementos constitutivos de las palabras. C. Aprender a aprender.
- Conocer y aplicar normas ortográficas y de escritura referentes al uso de diferentes grafías. C. Lingüística.

## BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Subraya los verbos de una serie de oraciones y señala si son formas simples o compuestas. P. 107, A. 32.
- Indica el valor con el que se usa el presente en una serie de oraciones. P. 109, A. 38.
- Diferencia de forma adecuada la raíz y las desinencias de formas verbales. P. 109, A. 34.
- Transforma adjetivos en adverbios añadiendo la partícula -mente. P. 111, A. 45.
- Completa un texto escribiendo una serie de palabras con g o j según corresponda. P. 110, A. 41.
- Completa una tabla de verbos que se escriben con g y j. P. 110, A. 42.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comparte su punto de vista sobre lecturas propuestas. C. Lingüística – Aprender a aprender.
- Reconoce los rasgos que definen los distintos personajes del relato. C. Lingüística – Aprender a aprender.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Reflexiona y expresa su punto de vista sobre la opinión que tiene el protagonista de El Principito sobre las personas grandes. P. 95, A. 6.
- Opina sobre el la minuciosidad en el empleo del lenguaje de una obra literaria. P. 102, A. 18.
- Reflexiona sobre la importancia del narrador para conocer a los protagonistas de un relato. P. 95, A. 9.
- Señala de forma razonada si el narrador de un relato es externo o interno. P. 102, A. 12.
- Clasifica personajes de una obra según sean protagonistas, antagonistas, secundarios. P. 103, A. 19.

### **TEMA 6 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Participación en actividades grupales orales con intención lúdica y creativa.
- Comentario oral de la información que transmite una fotografía.
- Conversación sobre el papel que juegan las TIC y los medios de comunicación en nuestra vida cotidiana.
- Escucha activa y comprensión de exposiciones y relatos orales.
- Realización de una exposición oral a partir de pautas y de un mapa mental.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Los textos expositivos divulgativos y especializados.
- El lenguaje de los textos expositivos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos expositivos.
- Escritura de textos expositivos.
- Interés creciente por la composición escrita.
- Búsqueda e interpretación de información durante la planificación y redacción de un texto expositivo.
- Comprensión de la necesidad de revisar las propias producciones y corregir textos de

forma pautada.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las características de los textos expositivos y distinguir sus clases.
- Componer textos expositivos siguiendo diferentes instrucciones.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Los complementos del predicado verbal: directo, indirecto y circunstancial.
- Leísmo, loísmo y laísmo.
- Realización pautada de análisis morfosintácticos sencillos.
- La ortografía de los verbos que incluyen la grafías g y j.
- La derivación verbal.
- Conocimiento de los afijos que permiten formar verbos a partir de otras palabras.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.
- Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Características narrativas del cuento.
- Las primeras colecciones de cuentos y las colecciones de cuentos tradicionales.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Lectura comprensiva y en voz alta de textos narrativos breves.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Disfrutar de la lectura de textos literarios narrativos y familiarizarse con algunos de sus rasgos característicos.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave ? Descriptores**

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Realiza y planifica presentaciones orales. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- Comprende el sentido global de textos orales reconociendo la intención comunicativa del hablante y su estructura. C. Aprender a aprender.

### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Recopila e interpreta información a partir de la cual realizas una exposición oral. P. 119, A. 3.

- Expone en voz alta un tema elegido y planificado conforme a un objetivo elegido. P. 119, A. 4.
- Entiende una exposición oral y responde a una serie de preguntas para reflexionar sobre su contenido y su forma. P. 118, A. 1.
- Interpreta un texto literario oral y completa un cuestionario sobre el mismo. P. 118, A. 2.
- Escucha atentamente un cuento y lo analiza en grupo y de forma colaborativa. P. 119, A. 3.

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica y relaciona los distintos elementos y particularidades de un texto expositivo. C. Lingüística - Apr. a apr.
- Comprende e interpreta el contenido de textos descriptivos. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Redacta textos expositivos divulgativos y especializados. C. Lingüística - Sentido de inic. y esp. empr.

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Diferencia textos expositivos divulgativos y especializados. P. 116, A. 10.
- Caracteriza la estructura y el uso del lenguaje de un texto expositivo especializado. P. 117, A. 13.
- Interpreta las diferencias entre un emoticono y un emoji descritas en un texto expositivo. P. 115, A. 6.
- Reconoce el tema, la idea principal y las ideas secundarias de un texto expositivo. P. 116, A. 12.
- Redacta una exposición sobre Darwin buscando información y siguiendo pautas. P. 120, A. 1.
- Revisa y reescribe un texto expositivo previamente realizado. P. 120, A. 1.

## BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica y clasifica los grupos sintácticos de una serie de oraciones. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. Lingüística - C. Apr. a apr.

## BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Señala en unas oraciones propuestas los correspondientes complementos indirectos. P. 128, A. 30.
- Subraya los grupos sintácticos, el sujeto y el predicado de algunas oraciones. P. 128, A. 32.
- Identifica diferentes complementos circunstanciales en algunas oraciones. P. 129, A. 34.
- Señala la palabra primitiva de la que provienen una serie de verbos P. 130, A. 39.

- Crea verbos a partir de nombres a los que añade prefijos o sufijos. P. 131, A. 41.
- Emplea los prefijos re- y des- para formar palabra combinándolos con verbos. P. 131, A. 43.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica características básicas de textos de la literatura popular. C. Lingüística – Conc. y expr. cult.
- Lee textos literarios e interpreta su contenido. C. Lingüística – Conc. y expr. cult.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Comprender el uso de la historia marco o hilo conducto en Las mil y una noches. P. 123, A. 15.
- Reflexiona sobre la importancia de cinco elementos narrativos en un relato. P. 123, A. 16.
- Comprende la intención o mensaje de un relato breve. P. 124, A. 18.
- Lee relatos y cuentos y contesta preguntas sobre su argumento y sus personajes. P. 125, A. 21, 22.

### **TEMA 7 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Comentario oral de una fotografía sobre una entrevista televisiva.
- Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.
- Comprensión de una entrevista radiofónica.
- Realización de un debate a partir de la escucha activa de un reportaje.
- Elaboración y recitado de una jitanfora.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.
- Interpretar, valorar y producir textos orales dialogados adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Conocimiento y uso de estrategias para la lectura y la comprensión de textos escritos de carácter dialogado.
- Análisis de noticias y entrevistas a partir de cuestionarios.
- Reconocimientos de los géneros periodísticos.
- Caracterización de la noticia y la entrevista.

- Asimilación de la estructura básica de una entrevista y su reproducción escrita.
- Escritura de entrevistas reales y ficticias.
- Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas.

#### BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar las características de textos dialogados.
- Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para escribir correctamente entrevistas.

#### BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Las cualidades del sustantivo y sus funciones dentro de un complemento verbal.
- El atributo y el complemento predicativo.
- El significado de los verbos ser y estar.
- Realización pautada de análisis morfosintácticos sencillos.
- Las normas ortográficas de uso de las letras g y j.
- Las palabras primitivas, las derivadas y las familias léxicas.

#### BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.
- Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

#### BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Los relatos homéricos, los cantares de gesta y la novela de caballerías.
- La novela histórica y la novela de aventuras.
- Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
- Lectura comprensiva y en voz alta de textos narrativos breves.

#### BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar diversos tipos de relatos a partir de la reflexión sobre las lecturas personales y prescriptivas.
- Emplear las TIC en la lectura o ampliación de conocimientos relacionados con la lectura.

### **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

#### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comprende las instrucciones orales y respeta las normas del juego planteado. C. Lingüística - Soc. y civ.
- Comprende el sentido global de textos orales dialogados reconociendo la intención

comunicativa del hablante. C. Lingüística - Soc. y civ.

- Produce textos orales dialogados adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica. C. Lingüística - Soc. y civ.

#### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Participa de forma colaborativa en un juego para crear una historia colectivamente P. 133, Poned a prueba....
- Responde a diferentes preguntas tras escuchar una entrevista radiofónica. P. 138, A. 1.
- Escucha atentamente y responde preguntas sobre un reportaje. P. 138, A. 2.
- Dialoga sobre idiomas y viajes en el mundo reflexionando sobre las intervenciones ajenas aprendiendo de los demás. P. 139, A. 3.
- Expresa y argumenta opiniones durante un debate. P. 138, A. 2.

#### BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comprende e interpreta el contenido de entrevistas y textos dialogados de carácter periodístico. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Identifica las características formales y la estructura de una entrevista periodística. C. Lingüística - Aprender a aprender.
- Planifica y redacta entrevistas usando el registro adecuado y organizando las ideas con claridad. C. Lingüística - Apr. a aprender.

#### BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Comprende y valora la información básica explicada durante una entrevista de personalidad a un jugador de fútbol. P. 137, A. 12.
- Reconoce el uso de la tipografía para diferenciar preguntas y respuestas en una entrevista. P. 137, A. 12.
- Analiza y asimila la estructura de una noticia periodística. P. 140, A. 1.
- Escribe una entrevista ficticia buscando previamente información sobre el personaje escogido. P. 141, A. 2.
- Planifica, escribe y realiza una entrevista a una persona del propio entorno. P. 141, A. 3.

#### BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica y clasifica los grupos sintácticos de una serie de oraciones. Lingüística - C. Apr. a apr.
- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. Lingüística - C. Apr. a apr.

#### BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Compone oraciones copulativas siguiendo una estructura sintáctica previamente fijada. P. 147, A. 25.

- Identifica los atributos y los complementos predicativos de una serie de oraciones. P. 149, A. 33.
- Indica la función que cumplen los grupos sintácticos de una serie de oraciones. P. 149, A. 36.
- Forma palabras derivadas a partir de los prefijos des-, a-, bi-. P. 151, A. 44.
- Señala si una serie de palabras son primitivas o derivadas. P. 151, A. 45.
- Reconoce las palabras primitivas de las que derivan algunas palabras. P. 151, A. 46.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Aprende las características de los distintos tipos de relato. Conc. y expr. cult. – Apr. a apr..
- Utiliza recursos TIC para afianzar o ampliar conocimientos literarios. C. Lingüística - Apr. a apr. - Dig.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Explica por qué el Cantar del Mio Cid pertenece al género narrativo. P. 142, A. 13.
- Explica los rasgos de la novela histórica presentes en un fragmento de Ivanhoe. P. 144, A. 17.
- Realiza una pequeña investigación sobre el rey Ricardo de León y Juan sin Tierra. P. 144, A. 19.
- Busca información sobre La isla del tesoro y el contexto en la que se redactó esta obra. P. 145, A. 21.

### **TEMA 8 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Comentario oral y en grupo de una imagen.
- Esfuerzo por conseguir claridad y coherencia en las propias comunicaciones.
- Interpretación del contenido de un diálogo oral.
- Distinción de datos e hipótesis en textos orales.
- Formulación de hipótesis a partir de la información expuesta en una infografía.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Producir textos orales de diferente tipología y evaluar su calidad.
- Interpretar y comprender activamente los textos orales que escucha.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Interpretación de un texto expositivo a partir de un cuestionario.
- Reconocimiento de la estructura de un texto expositivo.
- Los textos periodísticos de opinión.
- El lenguaje de los textos de opinión.

- Análisis de textos periodísticos de opinión a partir de un cuestionarios.
- Redacción pautada de textos de opinión a partir de indicaciones y un texto de modelo.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la importancia de la escritura y la lectura como herramientas de adquisición de los aprendizajes.
- Manejar e interpretar convenientemente fuentes de información.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Los complementos preposicionales.
- El complemento de régimen.
- Las oraciones activas y las oraciones pasivas.
- Identificación del complemento agente en la oración pasiva.
- Transformación de oraciones activas a pasivas.
- Las normas ortográficas de uso de las letras ll e y.
- Las palabras compuestas.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos sintácticos dentro del marco de la oración simple.
- Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales.
- Conocer y aplicar correctamente normas y pautas ortográficas.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- La novela realista como instrumento de reflexión sobre la vida cotidiana.
- Don Quijote de la Mancha, la novela picaresca y la novela realista en los siglos XIX y XX.
- La novela policial y la novela negra.
- La narrativa de ciencia ficción.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Elaborar textos de carácter literario con corrección y gusto estético. C. Lingüística – Conc. y expr. cult.
- Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género narrativo

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Produce con corrección textos orales. C. Lingüística - C. Conc. y exp. culturales
- Desarrolla estrategias de escucha activa e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.

#### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Improvisa y relata una narración oral a partir de una imagen y algunas indicaciones. P. 153, A. 4.
- Formula hipótesis sobre una cuestión o tema previamente propuestos. P. 159, A. 2.
- Identifica el tema de un texto oral y diferencia datos de opiniones e hipótesis. P. 158, A. 1.
- Escucha y reflexiona sobre las opiniones ajenas en un diálogo informal. P. 159, A. 2.

#### BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos y redacta borradores de escritura. Aprender a aprender.
- Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial y diferentes tipos de argumento. Aprender a aprender.
- Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones. C. Digital.

#### BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Planifica un texto argumentativo sobre un tema a elegir a partir de una lluvia de ideas. P. 160, A. 1.
- Construye un texto argumentativo siguiendo un esquema previo a partir de la lectura del texto "Consumidos por el consumo". P. 161, A. 1- Escritura.
- Evalúa la forma y el contenido de textos propios y ajenos a partir de una serie de tablas. P. 161 A. 1- Evaluación.
- Recurre a recursos digitales disponibles en la web para ampliar conocimientos sobre el consumismo. P. 161, A. @Amplía en la Red....
- Consolida conocimientos sobre el complemento régimen y su reconocimiento consultando una página web propuesta. P. 169, A. @Amplía en la Red....

#### BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica los diferentes grupos de palabras en el marco de la oración simple. Aprender a aprender.
- Explica los distintos procedimientos de formación de palabras. C. Lingüística.
- Conocer y aplicar normas ortográficas y de escritura referentes al uso de diferentes grafías. C. Lingüística.

#### BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Señala en unas oraciones propuestas los diferentes grupos sintácticos y sus funciones.

P. 169, A. 28.

- Transforma oraciones activas en oraciones pasivas. P. 171, A. 34.
- Analiza una serie de oraciones en pasiva e identifica sus grupos sintácticos. P. 171, A. 35.
- Señala la palabra compuesta que corresponde a una serie de definiciones. P. 173, A. 44.
- Explica la estructura de una serie de palabras compuestas. P. 173, A. 45.
- Completa enunciados escribiendo una serie de palabras con ll o y según corresponda. P. 172, A. 39.
- Completa una tabla de verbos que se escriben con ll o y P. 172, A. 41.

#### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Elabora de forma creativa y personal un relato de ficción siguiendo indicaciones. P. 166, ¡Ahora hazlo tú!
- Explica las características de la novela realista presentes en un fragmento literario. P. 162, A. 12.
- Compara la novela policial y la negra. P. 164, A. 18.
- Reflexiona sobre la relación entre la ciencia y las novelas de ciencia ficción. P. 165, A. 21.

#### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Elabora textos de carácter literario con corrección y gusto estético. C. Lingüística – Conc. y expr. cult.
- Aprende las características de los distintos tipos de relato. Conc. y expr. cult. – Apr. a apr..

### **TEMA 9 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

#### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Participación conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía.
- Diálogo sobre los medios de comunicación y la libertad de expresión a partir de preguntas previas.
- Interpreta el contenido de un diálogo a partir de un cuestionario.
- Escucha e interpreta de forma combinada texto e imagen.

#### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar intercambios comunicativos sobre textos o temas previamente propuestos.
- Prestar atención y comprender adecuadamente textos orales breves.

#### BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Reflexión sobre la lectura en prensa e Internet y las horas dedicadas a la televisión y la radio.
- Interpretación de un texto periodístico a partir de un cuestionario.
- Los géneros periodísticos de opinión: el artículo, la columna y la carta al director.
- Redacción pautada de un artículo de opinión.
- Ampliación de conocimientos sobre los géneros periodísticos de opinión a partir de la consulta a páginas web.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.
- Identificar las características de diferentes tipologías textuales.
- Componer textos expositivos, descriptivos o periodísticos siguiendo diferentes instrucciones.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Las oraciones personales y las oraciones impersonales.
- Identificación del sujeto elíptico en una serie de oraciones.
- Realización pautada de análisis morfosintácticos sencillos.
- Descripción de un paisaje empleando los verbos ser, estar, hacer y haber en forma personal e impersonal.
- Las normas ortográficas de uso de la letra x.
- Las siglas, los acrónimos, los acortamientos y las abreviaturas.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.
- Identificar y utilizar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Las características del género dramático.
- El texto teatral: texto literario y texto espectacular.
- Análisis del contenido, la estructura y los aspectos formales de textos teatrales a partir de un cuestionario.
- Estructura interna y externa de la obra dramática.
- Lectura dramatizada de obras teatrales.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer y comprender textos literarios en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.
- Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático.

## Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Dialoga sobre un tema de conversación o debate previamente propuesto. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.
- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. Lingüística - Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.

### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Habla y comparte opiniones sobre la importancia de la libertad de expresión. P. 185, P. 4.
- Conversa sobre el propio uso de Internet y los medios de comunicación. P. 186, Antes de leer.
- Escucha atentamente una conversación e interpreta su contenido a partir de preguntas. P. 190, A. 1.
- Interpreta un texto oral y reflexiona sobre los sentimientos que le suscita. P. 191, A. 2.

### BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs y otras fuentes de información . Digital – Apr. a apr.
- Conoce las características de textos de diversa tipología y extensión e identifica su tema, el destinatario y la intención comunicativa. C. Lingüística - Apr. a apr.
- Redacta textos expositivos, descriptivos o periodísticos de forma pautada. C. Lingüística - Soc. y civ.

### BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Amplia información sobre las características del artículo de opinión a partir de la lectura de una página web propuesta. P. 193, @Amplia en la Red...
- Reconoce las características de los textos periodísticos y reflexiona sobre la inclusión de aspectos subjetivos en un texto periodístico. P. 187, A. 9.
- Identifica informaciones objetivas y opiniones en una columna periodística. P. 188, A. 10.
- Escribe una carta al director denunciando un problema de la propia localidad. P. 189, A. 11c.
- Redacta un artículo de opinión de forma pautada e imitando textos de modelo. P. 192, A. 1.

### BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Identifica y clasifica los grupos sintácticos de una serie de oraciones. Lingüística - C.

Apr. a apr.

- Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. Lingüística - C. Apr. a apr.

### BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Identifica el GN/sujeto de una serie de oraciones cambiando el número del verbo. P. 199, A. 32.
- Deduce cuál es el sujeto elíptico de algunas oraciones. P. 199, A. 33.
- Analiza oraciones personales e impersonales a partir de modelos. P. 201, A. 39.
- Forma palabras a partir del uso de prefijos. P. 202, A. 43. ? Construye familias léxicas a partir de una palabra y de un modelo. P. 202, A. 44.
- Explica el significado de diferentes siglas y acrónimos. P. 203, A. 48.

### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.
- Dramatiza fragmentos teatrales. C. Lingüística - Conc. y expr. cult.
- Lee textos teatrales breves e interpreta su contenido, sus aspectos formales y su estructura. C. Conc. y expr. cult.- Apr. a apr.

### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee un texto teatral con una dicción adecuada y variando la entonación en función de las intervenciones de cada personaje. P. 195, A. 17.
- Representa en clase fragmentos teatrales previamente ensayados. P. 195, A. 19.
- Reconoce la disposición externa de un texto como propia del género teatral. P. 194, A. 12.
- Explica la acción teatral de un fragmento dramático que sucede sobre el escenario. P. 194, A. 15.
- Reconoce los personajes de una obra dramática y explica la relación entre ellos. P. 197, A. 24.

## TEMA 10 - Contenidos - Criterios de Evaluación

### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Seguimiento de instrucciones orales para llevar a cabo • diferentes actividades.
- Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.
- Escucha activa e interpretación de una serie de cuñas radiofónicas a partir de un cuestionario.
- Análisis y comentario de un anuncio televisivo.
- Creación y grabación de una cuña radiofónica para su posterior comentario en grupo.

### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Realizar intercambios comunicativos sobre textos o temas previamente propuestos.
- Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica.
- Analizar e interpretar adecuadamente el contenido de textos orales.

## BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Los textos publicitarios.
- Análisis de un cartel publicitario a partir de un cuestionario.
- Interpretación y comparación pautada de dos anuncios.
- Valoración y realización de contraanuncios.
- Realización de una encuesta y elaboración de una gráfica a partir de resultados obtenidos en la encuesta.
- Búsqueda e interpretación de información sobre la publicidad en Internet y en otros medios.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer de forma comprensiva diferentes textos y extraer conclusiones a partir de su interpretación.
- Elaborar textos de diversa tipología relacionados con el ámbito de la vida cotidiana.
- Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Las oraciones copulativas y las predicativas.
- Clasificación de oraciones: predicativas, activas, predicativas pasivas y copulativas.
- Las oraciones predicativas transitivas e intransitivas.
- Las oraciones transitivas reflexivas y recíprocas.
- Normas de uso de las letras c, z, qu, k.
- Las locuciones y su clasificación.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- La tragedia: personajes y acción.
- Los amores trágicos en la tragedia clásica: Romeo y Julieta de William Shakespeare.
- Identificación de los conflictos planteados en una serie de fragmentos teatrales.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.

- Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

### **BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE**

- Dialoga sobre un tema de conversación o debate previamente propuesto. C. Lingüística - C. Sociales y civ..
- Elabora textos orales útiles en diferentes contextos sociales y académicos. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.
- Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.

### **BLOQUE 1: DESCRIPTORES**

- Conversa y comparte opiniones sobre la publicidad a partir de un cuestionario.. P. 205, A. 2, 4.
- Comenta una frase de Kofi Annan sobre el hambre en el mundo a partir de preguntas. P. 206, Antes de leer.
- Inventa y graba una cuña radiofónica publicitaria. P. 211, A, 3.
- Cambia la letra de una canción conocida y la adapta para su propio anuncio televisivo. P., 211, A. 4.
- Interpreta una serie de cuñas radiofónicas a partir de un cuestionario. P. 210, A. 1.
- Analiza un anuncio publicitario televisivo de forma pautada. P. 210, A. 2.

### **BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE**

- Realiza una lectura comprensiva de textos de diversa tipología. C. Lingüística – C. Aprender a aprender.
- Produce y emplea textos propios de la vida cotidiana. C. Lingüística – C. Aprender a aprender.
- Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. Lingüística – Digital - C. Aprender a aprender.

### **BLOQUE 2: DESCRIPTORES**

- Interpreta un cartel publicitario a partir de un cuestionario. P. 209, A. 10.
- Analiza y compara dos anuncios publicitarios interpretando sus textos e imágenes. P. 212, A. 1.
- Interpreta un contraanuncio identificando su mensaje y expresando su acuerdo o desacuerdo con dicho mensaje. P. 212, A. 2.
- Redacta un texto explicativo breve en el que compara de forma pautada dos anuncios. P. 212, A. 1.
- Completa una encuesta e interpreta los resultados obtenidos. P. 213, A. 3.
- Amplia conocimientos sobre los anuncios audiovisuales a partir de la consulta de una página web. P. 209, A. @Amplía en la Red.

- Busca contraanuncios en Internet y los analiza críticamente. P. 212, A. 2b.

### BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico y semántico de los grupos de palabras. Apr. a apr.

### BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Clasifica una serie de oraciones previamente dadas según sean copulativas o predicativas pasivas o activas. P. 219, A. 30.
- Conoce y explica los diferentes mecanismos para reconocer distintas clases de oraciones copulativas y predicativas. P. 220, A. 31.
- Reconocer oraciones reflexivas de forma razonada. P. 220, A. 33.

### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Realiza lecturas expresivas de textos teatrales, poéticos y literarios en general. C. Conc. y expr. cultural.
- Identifica y aplica aspectos básicos de los textos teatrales. C. Conc. y expr. cult.

### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee de forma expresiva y con una buena dicción un texto teatral. P. 216, A. 16.
- Reconoce y explica el conflicto planteado en una obra teatral. P. 216, A. 17.
- Identifica el momento de la trama en el que se situaría un fragmento teatral de una obra. P. 217, 21.

## **TEMA 11 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.
- Escucha activa e interpretación de críticas cinematográficas y comentarios de obras de arte.
- Realización pautada y exposición oral de una crítica cinematográfica
- Elaboración y expresión oral de una crítica de arte a partir de la imagen de un cuadro.

### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Entender e interpretar los roles y reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

- Hablar en público, en situaciones informales, de forma individual.

## BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Interpretación combinada de un texto expositivo y del gráfico y la infografía que acompaña el texto.
- Los textos discontinuos: gráficos, infografías, mapas, tablas y formularios.
- Análisis de gráficos e infografías a partir de cuestionarios.
- Elaboración de un documento en el que se combinan tablas, mapas y otros textos discontinuos.
- Diseño y creación de etiquetas nutricionales.
- Elaboración pautada de un gráfico y dibujo de un mapa temático.
- Conocimiento y empleo del diccionario.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Manejar convenientemente fuentes de información de diferente tipología.
- Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora.
- Producir textos complejos combinando diferentes tipologías textuales.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- El análisis completo de las oraciones.
- Asimilación y empleo de un modelo de análisis morfosintáctico de las oraciones.
- La escritura de términos con d/z al final de palabra y con cc/c en interior de palabra.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender la estructura básica de la oración, identificar sus elementos y realizar análisis sintácticos o morfológicos sencillos.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Características y elementos de la comedia: personajes, acción, lenguaje y finalidad.
- Análisis del contenido, la estructura y los aspectos formales de textos teatrales a partir de un cuestionario.
- Realización de lecturas expresivas y dramatización de fragmentos teatrales.
- Las comedias de capa y espada y la sátira teatral.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer y comprender textos literarios en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.
- Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático.

## **Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores**

## BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Entiende las instrucciones orales y respeta las normas del juego planteado. C. Lingüística - C. Sociales y cívicas.
- Comprende el sentido global de textos orales identificando la información relevante. Aprender a aprender.
- Realiza presentaciones orales apoyándose en recursos visuales y paralingüísticos. Sent. de inic. y esp. emp.

## BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Participa de forma respetuosa y colaborativa en un juego siguiendo las instrucciones P. 225, A. Oír y ver.
- Contesta a varias preguntas sobre el contenido de una crítica cinematográfica. P. 230, A. 1.
- Comenta y compara una crítica oral de una obra de arte con la imagen de la obra descrita. P. 231, A. 3.
- Realiza una crítica cinematográfica ayudándose de las imágenes de las carátulas de varias películas. P. 230, A. 2.
- Hace una crítica pautada de una pintura observando atentamente la imagen de la obra. P. 231, A. 4.

## BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Conoce diferentes fuentes de información y utiliza el diccionario de forma habitual. C. Lingüística - Digital.
- Analiza gráficos, infografías, mapas, tablas y otras tipologías de texto discontinuo. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Elabora textos discontinuos de diferente tipología. Dig. – Apr. a apr.

## BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Identifica la etimología y las acepciones de una palabra en una entrada del diccionario. P. 241, A. 32.
- Busca en el diccionario palabras y explica su significado en el contexto de una oración concreta. P. 241, A. 33.
- Explica el contenido de una infografía sobre la evolución del personaje de Batman. P. 225, A. 3.
- Analiza a partir de un cuestionario la información que ofrece un gráfico. P. 229, A. 11.
- Interpreta la información de un mapa temático de Granada. P. 233, A. 4.
- Diseña un texto discontinuo sobre una línea de autobús combinando mapas, tablas y otras tipologías visuales y textuales. P. 232, A. 1.
- Elabora un gráfico de barras de forma pautada a partir de datos numéricos. P. 233, A. 3.
- Dibuja un mapa temático de la ciudad de Toledo y sus lugares más representativos. P.

233, A. 4.

### BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico y semántico de los grupos de palabras. Apr. a apr.

### BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Realiza un análisis morfosintáctico completo de una serie de oraciones siguiendo un modelo de análisis previamente propuestos. P. 239, A. 27
- Amplía conocimientos sobre el análisis morfosintáctico a partir de la consulta a una página web. P. 238, A. @Amplía en la Red.

### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. C. Lingüística.
- Lee textos teatrales breves e interpreta su contenido, sus aspectos formales y su estructura. C. Conc. y expr. cult.- Apr. a apr.

### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Lee un texto teatral con una dicción y una expresividad adecuadas. P. 234, A. 12.
- Reconoce los rasgos humorísticos de una obra teatral cómica. P. 234, A. 14.
- Describe el espacio en el que se desarrolla una escena teatral. P. 235, A. 18.
- Explica la acción de un fragmento teatral y el espacio en el que se desarrolla. P. 236, A. 21.

## **TEMA 12 - Contenidos - Criterios de Evaluación**

### BLOQUE 1: CONTENIDOS

- Participación en actividades grupales con intención lúdica y creativa.
- Descripción oral de una ilustración.
- Escucha activa e interpretación de una conferencia a partir de un cuestionario.
- Identificación de las ideas de un texto oral.
- Preparación y realización pautada de una conferencia.
- Valoración y comentario de las producciones orales propias y ajenas.

### BLOQUE 1: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

## BLOQUE 2: CONTENIDOS

- Identificación del tipo de narrador presente en un fragmento literario.
- Análisis del contenido y expresión de opiniones personales sobre un fragmento de la obra Frankenstein.
- Reconocimiento de hipervínculos e hipertextos.
- Compleción pautada de textos narrativas.
- Creación y redacción de relatos.

## BLOQUE 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.
- Identificar las características de textos narrativos de diversa tipología.
- Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para escribir correctamente relatos.

## BLOQUE 3: CONTENIDOS

- Caracterización de la diversidad lingüística de España.
- Lectura y comprensión de textos redactados en diferentes dialectos y lenguas hablados en España.
- Búsqueda e interpretación de videos y audios en los que se hablen diferentes dialectos del castellano.
- Aplicación de las normas de uso de la mayúscula.
- Conocimiento y uso de diferentes tipos de diccionario.

## BLOQUE 3: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer y valorar la realidad lingüística y cultural de España.

## BLOQUE 4: CONTENIDOS

- Los personajes en el género dramático: personajes principales y secundarios.
- Clasificación de tipologías de personajes teatrales: personajes estereotipos, personajes-tipo e individuales.
- Análisis del contenido, la estructura y los aspectos formales de textos teatrales a partir de un cuestionario.
- Redacción de un texto teatral.
- Planificación, puesta en escena y representación de un texto teatral.

## BLOQUE 4: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reflexionar con una actitud crítica sobre las producciones culturales.
- Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.
- Comprender las particularidades formales y de contenido propias del género dramático.

## Estándares de Aprendizaje y Competencias Clave - Descriptores

### BLOQUE 1: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Realiza y planifica conferencias y presentaciones orales. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.
- Comprende el sentido global de textos orales reconociendo la intención comunicativa del hablante y su estructura. C. Aprender a aprender.

### BLOQUE 1: DESCRIPTORES

- Asimila los pasos y pautas aplicables para preparar y realizar una conferencia. P. 248, A. 3.
- Realiza una conferencia previamente planificada sobre un tema libremente escogido. P. 249, A. 4.
- Escucha atentamente un texto explicativo sobre cómo realizar una conferencia y responde preguntas sobre su contenido. P. 248, A. 1.
- Interpreta un texto y escoge las ideas que se afirman en él entre varias opciones posibles. P. 248, A. 2.
- Escucha conferencias realizadas por compañeros de clase y las valora. P. 249. A. 4-punto 7

### BLOQUE 2: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. Digital.
- Comprende e interpreta el contenido de textos narrativos e infiere datos no explícitos. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Identifica las características formales y comprende el contenido de los textos narrativos dife-. C. Lingüística - Apr. a aprender.
- Elabora textos narrativos breves usando el registro adecuado y organizando las ideas con claridad. C. Lingüística - Apr. a aprende

### BLOQUE 2: DESCRIPTORES

- Investiga sobre el concepto de sociedad de la información y relaciona la idea con una imagen P. 243, A. 3.
- Reflexiona y explica de forma argumentada el vínculo existente entre la ciencia y la obra de ciencia ficción Frankenstein. P. 245, A. 7.
- Identifica la persona que cuenta un relato e identifica el tipo de narrador que es. P. 245, A. 1.
- Razona y justifica si un relato es una narración o una descripción. P. 245, A. 9.
- Inventa y redacta un microrelato imitando un texto de modelo. P. 251, A. 2.
- Elabora un relato a partir de una serie de personajes y pautas previamente propuestos. P. 251, A. 3

### BLOQUE 3: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Reconoce, valora y describe la realidad plurilingüística de España. C. Lingüística - Soc. y cívicas.

### BLOQUE 3: DESCRIPTORES

- Lee un texto en bable y explica brevemente su contenido. P. 258, A. 26.
- Localiza en un mapa los principales dialectos del castellano. P. 260, A. 29.
- Recoge las variedades de la lengua castellana de la localidad realizando un trabajo de campo. P. 261, A. 32.
- Busca, visiona y comenta video en los que se hablen diferentes dialectos del castellano. P. 261, A. 33.

### BLOQUE 4: ESTÁND. DE APRENDIZAJE Y COMPET. CLAVE

- Comparte su opinión y valoración de obras literarias. C. Lingüística – C. Soc. y civ.
- Desarrolla una actitud artística y creativa ante la escritura y la literatura. C. Lingüística - Sent. de inic. y esp. empr.
- Lee textos teatrales breves e interpreta su contenido, sus aspectos formales y su estructura. C. Conc. y expr. cult.- Apr. a apr

### BLOQUE 4: DESCRIPTORES

- Reflexiona y dialoga sobre Frankenstein y el mito de Prometeo a partir de preguntas. P. 244, Antes de leer.
- Redacta y representa en grupo una escena teatral. P. 256, ¡Ahora hazlo tú!
- Identifica acciones y reflexiones en un fragmento teatral a partir del análisis de sus personajes. P. 252, A. 13.
- Reconoce el estereotipo con el que se correspondería el personaje de una obra teatral. P. 253, A. 20.
- Explica de forma razonada una escena teatral.

## ATENCIÓN EDUCATIVA

“Atención. (Del latín attentio,-onis).f. Acción de atender” (DRAE 2001:239)

“Atender. (Del latín attendere).tr. 5. Mirar por alguien o algo, o cuidar de él o de ello.” (DRAE, 2001:239)

“Educativa. adj. 2. Que educa o sirve para educar” (DRAE, 2001:864)

“Educar. (Del latín educare). tr. 2. Desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales del niño o del joven por medio de preceptos, ejercicios, ejemplos, etc. Educar la inteligencia, la

voluntad.” (DRAE, 2001:864)

“La lectura es una herramienta fundamental del desarrollo de la personalidad, pero también lo es de socialización como elemento esencial para convivir en democracia y desenvolverse en la sociedad de la información”. (Plan de Fomento a la Lectura del Ministerio de Cultura)

A partir de las explicaciones léxico-semánticas que la RAE propone para los términos Atención educativa, la cita seleccionada del Plan de Fomento a la Lectura y siendo conscientes de las dificultades detectadas en el aula, consideramos necesario atender, facilitando y motivando durante el tiempo de dedicación a la Atención educativa, el estudio asistido y, especialmente, la práctica de la lectura y de la comprensión lectora, que, como sabemos, contribuye al desarrollo de la competencia lingüística de los alumnos, a la vez que a su crecimiento personal y formación integral. Se trata de formar lectores competentes y autónomos, que lean comprensivamente, sepan interpretar lo que leen, además de ser capaces de formular valoraciones, expresarse y comunicar, dado que la lectura no es solo una técnica, sino un medio de comunicación y acceso a la información. Ahora bien, para conseguir el hábito de lectura necesitamos tiempo y constancia; por ese motivo, en el horario de Atención educativa, intentaremos potenciar este hábito, a la vez que intentaremos que el alumno disfrute y sea capaz de incorporar, después, la lectura a su tiempo de ocio como productora de entretenimiento, goce estético y evasión.

## **OBJETIVOS**

- Los objetivos que perseguimos son los siguientes:
- Consolidar el hábito lector
- Incorporar la lectura literaria y no literaria como forma de enriquecimiento personal
- Disfrutar de las obras literarias como manifestación artística, cultural y fuente de placer y evasión
- Apreciar la utilidad de los textos no literarios como fuente, también, de información
- Profundizar en el conocimiento del mundo y en la interpretación de la realidad a través de la lectura y el análisis de textos literarios y no literarios
- Expresar opiniones bien argumentadas acerca de la calidad de un texto determinado y de su interés
- Mejorar la lectura expresiva, esto es, pronunciar correctamente (interpretando adecuadamente las grafías y tildes), graduar la velocidad lectora en función de la forma y contenido del texto, interpretar correctamente los signos de puntuación y ofrecer la entonación adecuada al texto leído
- Enriquecer el léxico a través del conocimiento de nuevos vocablos y acepciones
- Progresar en el uso del Diccionario
- Mejorar la lectura comprensiva, reconociendo las ideas principales y secundarias de un texto, así como la estructura del mismo y la intención del autor
- Asistir, orientando y facilitando, el estudio
- Profundizar en el conocimiento de la literatura y de la historia, ficción y realidad, a través del cine

## CONTENIDOS

Los objetivos formulados podrán abordarse desde los siguientes contenidos generales:

- Lectura de textos literarios, tanto de los incluidos en los diferentes programas de las materias del currículum de este nivel y curso (3º ESO), como de aquellos textos literarios seleccionados por los alumnos: estos podrán sugerir lecturas que les resulten interesantes y consultar con la profesora, con el fin siempre de que dicha lectura suponga un enriquecimiento personal y fuente de placer
- Lectura de textos no literarios, sobre todo, expositivos y argumentativos, relacionados con los conocimientos académicos generales de los alumnos y, también, con temas/asuntos de interés social y actual
- Uso del Diccionario para la resolución de problemas léxico-semánticos
- Lectura en voz alta .Análisis del contenido de un texto, atendiendo a la distinción de la(s) idea(s) principal(es): tema y/o tesis, así como la distinción de las ideas secundarias y su relación; la estructura interna o partes temáticas del texto
- Análisis de la forma de un texto, atendiendo a la estructura externa y su relación con el contenido; las características formales o lingüísticas, así como los rasgos determinados por el género literario al que pertenece
- Resumen de textos literarios y no literarios
- Valoración personal suscitada por un texto
- Comentario y debate de las ideas sugeridas por un texto determinado, relacionando esas ideas con la realidad
- Análisis y pautas para aprender a estudiar
- Visionado de películas de contenido literario, histórico y social, que hagan al alumno reflexionar, conocer y valorar la creación artística y la realidad

## METODOLOGÍA

Las propuestas metodológicas planteadas para el tratamiento de los contenidos señalados son:

- Lectura (expresiva y comprensiva) de, al menos, una obra completa por evaluación
- Lectura (expresiva y comprensiva) de textos breves, seleccionados por la profesora, para su análisis y comentario posterior
- Exposiciones orales y/o debates en torno a uno de los aspectos o temas propuestos para el análisis de un texto
- Proyección de películas relacionadas, especialmente, con las creaciones de la literatura castellana
- Proyección de películas relacionadas con la historia (sirva como ejemplo: Juana, la Loca o Alatríste) o con cualquier tema o acontecimiento humano, social y/o actual que pueda facilitar su comentario o sugerir ideas para un debate, como, por ejemplo, sobre el poder de la educación (Billy Elliot) o los alumnos y profesores (La lengua de las mariposas y La clase)
- Estudio asistido, sobre todo, en fechas próximas a los exámenes y evaluaciones

### **3.1. Secuenciación y temporización**

#### **SECUENCIACIÓN Y TEMPORIZACIÓN**

Por tratarse de un grupo especial, el profesor que imparte la asignatura de Lengua y Literatura Castellana en 2º de la ESO ( PMAR) estimará oportuna la secuenciación de los contenidos de la asignatura en función del ritmo de aprendizaje de dicho grupo.

## 4. Metodología didáctica

### METODOLOGÍA

Las bases pedagógicas y didácticas se recogen en el desarrollo metodológico de enseñar la materia para que el resultado de aprendizaje sea satisfactorio. De la legislación vigente se desprenden los siguientes principios pedagógicos de interés para nuestro cometido.

a) El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula en los currículos alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares.

- En la Educación Primaria tiene como finalidad el desarrollo de las destrezas básicas en el uso de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir) de forma integrada
- La misma materia en la Educación Secundaria se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

Cuatro destrezas básicas: las destrezas lingüístico-comunicativas

Expresión oral y Expresión escrita

Escuchar

Hablar

Leer

Escribir

Destrezas del saber: instrumentos comunicativos de la información y el arte

Expresión textual de la sociedad: grupos de convivencia, relaciones comerciales y profesionales

Expresión académica e investigadora

Expresión de emociones, sentimientos, afectos para la liberación y para la preservación de manipulaciones

Expresión de lo imaginario y ficticio: educación literaria

Ámbito: privado  
Personal

Familiar

b) La adquisición de estas destrezas comunicativas solo puede conseguirse a través de la lectura de distintas clases de textos, de su comprensión y de la reflexión sobre ellos, teniendo presente que esta no debe organizarse en torno a saberes disciplinares estancos y descontextualizados que prolongan la separación entre la reflexión lingüística y el uso de la lengua, o entre la reflexión literaria y el placer de leer, sino que debe ajustarse a la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y que es capaz de buscar información de manera inmediata a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Nuestro alumnado puede, así, ampliar progresivamente la capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

c) La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar se busca que el alumno vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa, y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los propios discursos orales. Se ha integrado la autoevaluación en este proceso de enseñanza y aprendizaje, así como la evaluación de las prácticas orales de los demás, con el objetivo de que el profesor sea consciente de las carencias y del progreso del alumno y de que este, a su vez, sea capaz de reconocer sus dificultades para superarlas; la integración de las tecnologías en el aula debe favorecer el planteamiento integral de estas estrategias, que van desde el análisis de discursos y debates audiovisuales hasta la evaluación de discursos propios y ajenos grabados y proyectados. Las prácticas orales (exposiciones, debates, etc.) deben formar parte de la actividad cotidiana del aula y no solo en lenguas sino en todas las áreas del currículo.

d) Fomento de la lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua, leer por placer. Fomentar el deseo de leer, dedicando un tiempo diario a la lectura. El bloque de Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Se puede propiciar el hábito de lectura: leer, al menos, un ensayo y una obra literaria de ese año a lo largo de su vida, esto es, cada año, voluntariamente.

e) Confección de textos y discursos. Modelos recreados sobre el proceso de escritura o desarrollo textual en tres partes:

- planificación del escrito
- redacción (o textualización) a partir de borradores de escritura
- revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo

Este plan de trabajo discursivo se aplicará a los diferentes géneros textuales apropiados a cada contexto (familiar, académico, administrativo, social y profesional).

f) Enseñar a evaluar(se). La evaluación no se aplica exclusivamente al producto final, elaborado de forma individual o en grupo, sino que se evalúa y se enseña a evaluar todo el desarrollo del texto escrito (u oral) a partir de las producciones realizadas por los propios alumnos.

El proceso de aprendizaje viene regulado por la ley (artículo 29). Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo, así como al alumnado con altas capacidades intelectuales. En este sentido, corresponde a las Administraciones educativas establecer las condiciones de accesibilidad y diseño universal y los recursos de apoyo que favorezcan el acceso al currículo del alumnado con necesidades educativas especiales, y adaptar los instrumentos y en su caso los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado. Dada la contingencia y la individualización de cada caso, se establecerá un procedimiento pedagógico *ad hoc* cuando las circunstancias lo requieran.

El aprendizaje se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas; es decir, el trabajo sobre procedimientos debe articular el eje de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La reflexión sobre los ámbitos de uso permitirá consolidar los aprendizajes realizados en las etapas anteriores. Por otra parte, las actividades de comprensión y de

expresión, tanto oral como escrita, y la reflexión sobre las mismas deben alcanzar un cierto nivel de rigor y profundidad, en orden a lograr una autonomía en el control de la propia expresión y en la interpretación crítica de los discursos que se reciben tanto funcionales como literarios.

Los principios metodológicos establecidos por la legislación vigente, que se aplicarán a la docencia de nuestra materia, son los siguientes:

1. Las actividades educativas en todas las modalidades del bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para actuar con creatividad, iniciativa y espíritu crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa y participativa.
2. Se orientarán asimismo a la aproximación a los métodos de análisis, indagación e investigación propios de la modalidad elegida.
3. La educación en valores deberá formar parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de desarrollar en el alumno una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma.
4. La práctica docente de cada una de las materias deberá estimular en el alumnado el interés y el hábito de la lectura y garantizar las oportunidades de desarrollar adecuadamente el lenguaje oral y escrito y de expresarse correctamente en público.
5. El bachillerato deberá proporcionar oportunidades de mejorar la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, tanto en sus aplicaciones más generales como en aquellas más vinculadas a la modalidad.

Los dos cursos de que consta el bachillerato significan, sin duda alguna, una etapa educativa muy peculiar y, al mismo tiempo, plantean una serie de exigencias específicas desde el momento en que constituye una opción propia, una decisión, de continuar profundizando en los conocimientos adquiridos durante los cursos de la Enseñanza Primaria y Secundaria Obligatorias y, por otra parte, ha de entenderse como la preparación inmediata para, en su momento, cursar los estudios superiores previamente elegidos.

La asignatura Lengua castellana y Literatura se considera común en los desarrollos curriculares de todas las especialidades a las que se puede optar a lo largo de este período educativo. Esto es, oficialmente se asume la transcendencia que posee la adquisición de una competencia comunicativa adecuada en el dominio de la lengua castellana y, al mismo tiempo, se acepta la importancia de la literatura, de los textos literarios, como forma de conocer, interpretar y valorar un aspecto muy especial de la cultura española a lo largo de su historia.

La enseñanza y el aprendizaje de esta materia deben, por consiguiente, seguir unas pautas coherentes que permitan alcanzar de forma eficaz los objetivos subrayados. En resumen, y tal como se podrá comprobar a lo largo del desarrollo de las unidades didácticas de este libro, dichas pautas se plasman en los siguientes ejes temáticos:

1. Delimitación del texto (oral o escrito) como unidad comunicativa fundamental y configuración de una tipología o clasificación pertinente en función de los diversos criterios que pueden extraerse de la propia definición de los textos y discursos.
2. Explicación y estudio del conjunto de contenidos (comunicativos, lingüísticos, gramaticales, pragmáticos, etc.) que contribuyen a la configuración y producción de las citadas unidades textuales y discursivas en las diferentes momentos de la interacción comunicativa.
3. Comprensión, análisis, interpretación y producción tanto de los textos no literarios (orales y escritos), también llamados funcionales, como de los literarios o ficticios, los dos grandes bloques de la tipología textual seleccionada por los documentos oficiales. Esto es, la adquisición de la competencia necesaria para llevar a cabo la práctica del adecuado uso de discursos correctos (diálogos, conversaciones, debates, etc.), ejercitarse en la producción de textos y discursos orales y escritos, acordes con la situación comunicativa en que tengan lugar.

El desarrollo curricular se plantea desde la interrelación de los contenidos de ambas disciplinas (lengua de uso y lengua reglada, por un lado, y textos literarios, por otro) para hacer más eficaz y coherente la consecución de la competencia comunicativa. La especificidad de cada una (lengua de uso y lengua literaria) se traduce en la preparación y elaboración de dos tipos de prácticas interrelacionadas: la lingüístico-comunicativa y la literaria, que constituyen, sin duda alguna, la revisión de los conocimientos específicamente lingüístico-gramaticales y literarios adquiridos.

El marco de la configuración y formulación de los objetivos generales de la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y de la literatura proviene de los supuestos que pueden considerarse supuestos básicos del bachillerato como etapa del proceso curricular de la Educación Secundaria (no obligatoria) que, al mismo tiempo, constituye el puente necesario para conectar con la etapa posterior (universitaria o no) y proviene también de la peculiaridad de la disciplina concreta a la que se refieren los objetivos. A modo de resumen, los supuestos citados hacen alusión a lo siguiente:

1. Al bachillerato como etapa final del proceso, al tiempo que puente, y que, por lo mismo, exige una dinámica de recopilación y consolidación de lo ya adquirido en etapas anteriores y, en segundo lugar, la pertinente sistematización del conjunto de conocimientos lingüísticos y literarios que en muchas ocasiones han sido tratados de forma intuitiva y asistemática. Todo ello orientado a la adquisición de la competencia comunicativa acorde con la situación personal, educativa y didáctica de esta etapa.
2. Al enfoque comunicativo, textual y funcional, sobre todo en lo que respecta a los conceptos y procedimientos relacionados con la enseñanza y aprendizaje de la lengua castellana y de los contenidos relacionados con el ámbito de la comunicación (elementos, estructura y dinámica) y del texto como unidad de comunicación (delimitación, caracterización y tipología). Al mismo tiempo, incide en la necesidad de

estudiar y profundizar en los conocimientos gramaticales para conseguir una adecuada competencia textual y funcional.

3. Al enfoque del estudio de los contenidos relacionados con la literatura en sus aspectos sincrónicos y diacrónicos y, de forma especial, en los modelos de comentario y análisis de las obras literarias y de los fragmentos. Tanto en la aproximación sincrónica como en la diacrónica se han respetar y adecuar los supuestos comunicativos y textuales que, por otra parte, han de completarse con las peculiaridades de cada género literario así como las interrelaciones existentes entre los contextos y situaciones en que se producen las obras y las formas y contenidos de las mismas.
4. Al establecimiento de las conexiones necesarias y adecuadas entre la lengua y la literatura propias de los ámbitos culturales, lingüísticos y literarios que conviven dentro del estado español.

Las acotaciones anteriores son las que, a juicio del equipo del presente proyecto, pueden considerarse fundamentales tras la lectura de la documentación oficial y que, por otra parte, constituyen el soporte del conjunto de elementos de los que se compone la programación, así como de la dinámica educativa y didáctica en lo que se refiere a la selección de los contenidos, el modelo de aprendizaje y los criterios de evaluación. La metodología, finalmente, exigida por esta opción epistemológica y didáctica viene definida por la inducción y la deducción como instrumentos eficaces de enseñanza y aprendizaje. En efecto, dado que la interrelación existente en el contexto educativo puede interpretarse como un proceso específico de comunicación, los profesores y los alumnos son agentes de dicho proceso e interactúan como emisores, receptores y productores del conjunto de mensajes o contenidos que están presentes en las múltiples acciones educativas y didácticas de la enseñanza-aprendizaje de la Lengua castellana y Literatura.

## 5. Evaluación

### LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

#### Tipos de evaluación y criterios

Siguiendo la concepción pedagógica emanada de la normativa vigente, la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá indicadores de logro en las programaciones didácticas: los estándares de aprendizajes evaluables.

Decidirá el profesorado, al término del curso, si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

El equipo docente, constituido en cada caso por los profesores del estudiante, coordinado por el tutor o tutora, valorará su evolución en el conjunto de las materias y su madurez académica en relación con los objetivos del bachillerato y las competencias correspondientes.

Del análisis de los contenidos se desprende su carácter procedimental. Los contenidos van encaminados a enseñar a los alumnos a realizar algo, no a repetir conocimientos. Por tanto los criterios de evaluación deben medir la competencia comunicativa y el conocimiento del discurso literario alcanzados por el alumno.

Con el fin de facilitar a los alumnos y alumnas la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias antes de concluir el año académico lectivo en julio.

#### Evaluación inicial

Es conveniente realizar una evaluación inicial durante los primeros días de clase, una vez presentado el plan de contenidos y de trabajo de este curso académico. La prueba de evaluación inicial deberá ser lo suficientemente completa para ofrecer al profesorado el nivel de conocimiento del alumnado en los distintos apartados de los que se compone el curso. En función de los resultados globales e individuales, el profesor enfocará el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Si se considera oportuno, se podrán realizar dos pruebas específicas: una, a principio de curso, sobre lengua y comentario de texto; otra, más adelante, a mediados de la segunda evaluación, o al iniciarse el segundo trimestre, sobre literatura.

Esta evaluación es imprescindible en el caso de que se vaya a desarrollar buen número de actividades según el modelo del trabajo cooperativo, por pequeños grupos y con puestas en común.

### **Evaluación de las intervenciones orales en clase**

Se recurrirá a la evaluación de las intervenciones orales en el aula para realizar un seguimiento de la tarea del alumno en casa y en clase. No sólo son evaluables las respuestas a preguntas del profesor sobre las actividades desarrolladas, sino también cualquier otra intervención (exposición oral, preguntas pertinentes, intervenciones voluntarias, etc.) que muestre el interés, la participación y el grado de adquisición de conocimientos.

### **Evaluación sumativa por pruebas o controles**

Habitualmente las pruebas conocidas tradicionalmente como exámenes se realizan por escrito. Ahora bien, a criterio del departamento se podrá recurrir a pruebas orales. Estos controles se adecuarán a la materia impartida en cada periodo y recogerán aspectos teóricos y prácticos, en función de cada unidad evaluable.

Puesto que el bachillerato es una opción voluntaria del alumno, y que tiene un indudable valor propedéutico, como preparación para el acceso a la Universidad o a otras opciones de estudio de niveles educativos superiores, en los que la prueba escrita se convierte en esencial, se concederá especial relevancia a estos controles escritos: presentación y corrección ortográfica, estructura del contenido, claridad expositiva, empleo de tecnicismos adecuados, etc.

### **Evaluación procesual continua**

Atañe a todas y cada una de las actividades del alumno: intervenciones en clase, empleo del cuaderno de la asignatura y de cualquier otro material, trabajos complementarios, controles de lectura, bibliografía, internet, etc.

Al ser la evaluación obligatoriamente continua, la calificación de cada evaluación se considera la suma y el resultado de todos los factores de evaluación hasta ese momento.

Excepcionalmente, se considerará que la duplicidad de la materia (lengua y comentario

de texto, por una parte, y literatura, por otra) puede ser enfocada por el departamento como una doble y diferenciada evaluación. Así y todo, al concluir el curso se unificará todo tipo de evaluación en una sola nota global final.

## **Evaluación global**

La evaluación global es el resultado de las anteriores evaluaciones, salvo la inicial, que tiene un valor informativo e indicial.

El departamento acordará posibles valoraciones porcentuales de las distintas concreciones de evaluación. Además, y obligatoriamente, el profesor informará a su grupo de alumnos, por aulas, de su modelo concreto y de sus criterios de evaluación, que habrá sido recogido en la programación anual.

## **5.1. Criterios de evaluación**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que los alumnos y las alumnas alcancen como resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación con las capacidades indicadas en los objetivos y con los contenidos de cada materia.

Son criterios orientadores, que será necesario reformular teniendo en cuenta la secuenciación de contenidos que se decida impartir, el contexto del centro y las características específicas del alumnado. Son unas normas explícitas de referencia, pero no deben ser entendidos como parámetros fijos ni como patrones que permiten medir directamente las adquisiciones de los estudiantes.

Los criterios que proponemos son los siguientes:

1. Caracterizar diferentes clases de textos orales y escritos, pertenecientes a ámbitos de uso diversos, en relación con los factores de la situación comunicativa, poniendo de relieve los rasgos más significativos del género al que pertenecen, analizando los rasgos de su registro y valorando su adecuación al contexto.
2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los

ámbitos periodístico y académico, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.

3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún contenido del currículo o con un tema de actualidad, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, exponiendo, en su caso, las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.
4. Componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad, utilizando procedimientos de tratamiento de la información.
5. Interpretar el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias y los distintos periodos, movimientos y autores.
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
7. Utilizar sistemáticamente los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada y una correcta ortografía.

## 5.2. Criterios de calificación

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (ESO) PMAR

De acuerdo a los criterios generales de Evaluación, cifrados en un 70% para contenidos, un 20% en procedimientos y un 10% para valorar la actitud del alumno, el Departamento de Castellano estima cada uno de estos criterios, de acuerdo con los siguientes apartados que configuran los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación del alumno:

El Departamento calificará los contenidos:

### CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (CURSOS PMAR)

Para los cursos de 2º y 4º de PMAR, los profesores que imparten clase (Mª Jesús Sánchez y Mavi Antón, respectivamente) establecen los siguientes criterios de evaluación y de calificación:

**50%**, se aplica a **contenidos conceptuales**, realizando como mínimo, una o dos pruebas escritas y orales por período de evaluación.

**15%** para la **lectura exigida** en cada evaluación que se realizará fuera o dentro del aula. Se premiará con un 0'5 puntos aquella lectura extra que el alumno realice de manera voluntaria. Cabe señalar, que el alumno deberá superar el 50% de cada bloque que constituye los contenidos: esto es 50% para la literatura y el 50% para el estudio de la lengua.

**20%** se aplica a la **realización de trabajos** monográficos, individuales o en grupo, sobre cualquier aspecto propuesto, asimismo, se valora el cuaderno de clase, las tareas realizadas por el alumno y exposiciones orales. La invitación a la ejecución de los mismos dependerá del ritmo de funcionamiento de cada clase.

**15%**, se aplica a la **actitud del alumno** en el desarrollo del curso, se valorará:

- La asistencia a clase
  - La puntualidad en la asistencia a la misma
  - La participación diaria en el desarrollo de ésta.
  - El respeto a uno mismo, a los compañeros y a los profesores.
  - La limpieza personal y en el centro.
  - El buen comportamiento, en general, el interés y esfuerzo que cada alumno manifieste en la asignatura y en el buen hacer de la Comunidad Escolar.
- **Importante:** El profesor de la asignatura podrá variar el protocolo de actuación en sus porcentajes si se diera el caso de hallarse con alumnos cuyo comportamiento y actitud sean negativos pero que superan los conocimientos holgadamente. En este caso, se podrá dar mayor porcentaje a la actitud que a los conocimientos y procedimientos, previa comunicación al alumno.

En este sentido, el Departamento acuerda que, para corregir los errores ortográficos, se aplique un descuento de 0'1 puntos por cada error de tilde y un 0'25 para el resto de errores, en la ESO. Se aplicará un descuento hasta un máximo de 2 puntos en 1º y 2º de la ESO y 2'5 puntos en 3º y 4º de la ESO.

Ha de tenerse en cuenta que la asignatura de Lengua y Literatura Castellana es una materia de evaluación continua y, por tanto, la última calificación será la nota final del alumno. Este Departamento recuerda que, por imperativo legal, la nota mínima exigible para aprobar cualquier asignatura es de CINCO (5).

**NOTA:** El alumno que supere el 20% de faltas de asistencia no justificadas, pierde el derecho a la convocatoria de la evaluación pertinente y habrá que presentarse en la convocatoria de JUNIO.

Asimismo, la falta de asistencia al día de la prueba deberá ser justificada de forma oficial para poder realizarla en otra fecha que estipule el profesor/a.

## 5.3. Actividades de refuerzo y ampliación

### ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Este Departamento contempla todas las actividades tanto de refuerzo como de ampliación para que el alumno obtenga la mayor calidad posible en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a las actividades de refuerzo, nuestros materiales ofrecen una alta variedad de ejercicios y actividades con el fin de conseguir que el alumno que presenta un ritmo de aprendizaje más lento pueda, a través de ellas, conseguir los objetivos que se proponen en nuestra materia. A ello habrá que sumarle las horas de tutorías y atención al alumno que contempla nuestro Departamento.

En cuanto a las actividades de ampliación, el Departamento ofrece una gran variedad de actividades en el aula y fuera del aula, (véase las actividades extraescolares de nuestra Programación) que están destinadas a favorecer el desarrollo y el gusto por la lectura y escritura, objetivos básicos de nuestra asignatura y materia. Estas son:

- Asistencias a conferencias de autores cuyos libros han leído.
- 
- Asistencia a representaciones teatrales y recitales de poesía de obras trabajadas en el aula.
- 
- Asistencia y participación de concursos literarios.
- 
- Actividades que tienen que ver con la creación literaria.
-

## 6. Criterios de recuperación

### LOS CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los criterios de recuperación están relacionados con la consecución de los objetivos mínimos exigibles.

#### EN 2º DE LA ESO( PMAR):

- .Comprensión y expresión de textos.
- . Ortografía completa y acentuación.
- . Reconocimiento de los distintos tipos de texto (narrativos, descriptivos y dialogados), y de los diferentes géneros literarios.
- . Análisis métrico con rima, nombre de versos y estrofas fundamentales.
- . Análisis morfológico: determinantes, sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos, adverbios y preposiciones.
- . Análisis sintáctico: oración simple. Funciones básicas: sujeto, predicado. Atributo, complemento directo, indirecto y circunstancial.
- . Relaciones semánticas: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.

NOTA A LOS OBJETIVOS MÍNIMOS EXIGIBLES: A partir de 3º de la ESO, este Departamento acuerda que, para aprobar la asignatura de Castellano, Lengua y Literatura, es necesario alcanzar unos mínimos(50%) del contenido trabajado en cada apartado de Lengua y Literatura. Estos mínimos equitativos están orientados a un conocimiento global y más complejo de la asignatura. Se deberá superar, pues, un 50% en cada uno de los bloques de contenido trabajados para superar la asignatura de Castellano.

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO

El Departamento de Castellano considera que si el alumno que tiene la materia pendiente ha superado la primera y segunda evaluación del año en curso, recupera automáticamente la materia pendiente de Lengua española del curso anterior, en la medida en que ésta es de evaluación continua y contiene los conocimientos mínimos de cursos

anteriores. Sólo en el apartado específico de Historia de la Literatura, se propondrá la elaboración de una serie de actividades de refuerzo que podrán versar sobre investigación, lectura y comentario literario, o un examen.

En el caso de que no superen los conocimientos propuestos para la segunda evaluación, se convocará una prueba específica con el fin de superar así la materia pendiente. Ésta se llevará a término, previa publicación, aproximadamente, en el mes de mayo del presente curso académico.

## **6.1. Alumnos pendientes**

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES EN LA ESO**

El Departamento de Castellano considera que si el alumno que tiene la materia pendiente ha superado la primera y segunda evaluación del año en curso, recupera automáticamente la materia pendiente de Lengua española del curso anterior, en la medida en que ésta es de evaluación continua y contiene los conocimientos mínimos de cursos anteriores. Sólo en el apartado específico de Historia de la Literatura, se propondrá la elaboración de una serie de actividades de refuerzo que podrán versar sobre investigación, lectura y comentario literario, o un examen.

En el caso de que no superen los conocimientos propuestos para la segunda evaluación, se convocará una prueba específica con el fin de superar así la materia pendiente. Ésta se llevará a término, previa publicación, aproximadamente, en el mes de mayo del presente curso académico.

## 7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

. **REFUERZOS:** el criterio fundamental del Departamento se centra en la CALIDAD de la enseñanza y en su didáctica. Según este criterio, se ha buscado la reducción del número de alumnos por aula (**en grupos de 1º ESO**) para favorecer atención más individualizada que posibilite un mejor tratamiento de la diversidad. De esta manera, la profesora que trabaje y desarrolle el refuerzo, recogerá un número de alumnos de cada aula (que variará, según la situación de cada clase pero que podrá oscilar alrededor de siete u ocho alumnos), para favorecer un óptimo desarrollo de este criterio. En concreto este año se ha optado por escoger **los siete primeros alumnos** de cada clase.

. **ALUMNOS ACI Y ACIS:** El Departamento, y, en su caso, el profesor, en su aula, se encargará de las Adaptaciones Curriculares para los alumnos que no puedan ser atendidos por el profesor específico correspondiente, en razón de sus necesidades especiales y el nivel de conocimientos, estableciendo, en cada caso, los criterios mínimos necesarios exigibles. Toda esta tarea se llevará a término en colaboración con el Departamento de Orientación Psicopedagógica y orientación escolar.

## 8. Fomento de la lectura

### PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA EN LAS AULAS.

El plan para el fomento de la lectura tiene como objetivo principal motivar a nuestros alumnos para que encuentren en la misma, no sólo un medio de entretenimiento sino también de aprendizaje y mejora de su comprensión de las cosas y el mundo.

Nuestros objetivos pensados para llevarlo a término han de ser activos y participativos y deben contar con cuantos medios podamos tener a disposición, padres, profesores y en centro de enseñanza, teniendo también en cuenta su propio entorno geográfico.

Así, nuestro plan debe centrarse en tres objetivos básicos. A saber:

1. La formación personal del alumno, fomentándoles hábitos de estudio, higiene, respeto, control y expresión de sentimientos, atención, autoestima, análisis y crítica constructiva.
2. La necesaria importancia de las relaciones sociales obviando el valor de los sentimientos ajenos, sus opiniones, el trabajo en equipo potenciando los valores personales para aprender a resolver los conflictos que se produzcan en el aula, como medio necesario para la convivencia.
3. Concienciación de los valores interculturales, científicos y medioambientales como un bien común.

Se trata, pues, de que lean cuentos, revistas, cómics, libros, manuales..., de acuerdo con sus características afectivas y cognitivas, sus intereses y sus necesidades. Que lean para comprender, para analizar, sintetizar, valorar y emitir juicios críticos sobre textos escritos relacionados con las ciencias, las humanidades, y la tecnología, las artes, el deporte, la creación literaria y la cultura, en general.

Es importante que la secuencia de libros para leer sea determinada por los propios alumnos, con la orientación del docente, para que disfruten así de sus lecturas y las asuman como propias.

Es bueno, también que aprendan a usar las bibliotecas escolares, las comunitarias y municipales, los libros y materiales bibliográficos de casa y las nuevas tecnologías, en la medida en que éstas facilitan la labor bibliográfica con bastante comodidad.

Nuestro trabajo como docentes debe ir encaminado, pues, a fomentar los hábitos de lectura con todo tipo de soportes y, desde los autores clásicos hasta los más actuales, y podemos centrarlo en los siguientes CUATRO aspectos:

1. Lectura y comprensión de textos (científicos, técnicos, periodísticos, literarios, etc), en los que diferenciar la información, la exposición, y la argumentación, así como descubrir el placer en la recreación de la lengua, la belleza de la misma y el desarrollo de la imaginación.
2. El conocimiento de contextos, autores, obras literarias y tendencias de los distintos periodos de la Historia de la Literatura para entender las lecturas en su complejidad, nuestro presente y el pasado, para avanzar.
3. Fomento del placer por la lectura, la ampliación y riqueza del vocabulario, la importancia de la oralidad y la necesidad de la corrección ortográfica para una buena expresión, entendimiento y comunicación inequívoca.
4. Favorecer la asunción, a través de la lectura, de experiencias de otros escritores, como necesarias para nuestra formación personal e intelectual.

Estos cuatro puntos básicos tratarán de hacer entender la lectura como una herramienta fundamental para el desarrollo de la personalidad, de socialización para convivir en democracia, y para desenvolverse en la sociedad de la información.

Aparte de este trabajo personal en las aulas, el Departamento de Castellano, dentro del Plan de mejora para en centro, fomenta una actividad de animación a la lectura que hemos titulado “Yo leo, pienso y escribo, ¿y tú?”, que trata de sacar fuera del aula las experiencias de los alumnos quienes, tras la lectura de cada obra propuesta, trabajan, manejando todo tipo de soportes, la intercomunicación y la creación personal, vertiendo el resultado de su trabajo en diversos tablonas, colocados “ad hoc” en las instalaciones de nuestro centro, para compartirlos.

Cada alumno o grupo de alumnos asume, así la lectura, la reflexión personal sobre la misma (he aprendido, con qué lo relaciono, me sirve...) y la creación a través de la opinión, la crítica y la imaginación.

Nos parece innecesario extendernos más en otros aspectos del plan lector en la medida en que todos elaboramos, a través de las distintas áreas del currículo, asumimos y compartimos uno que se detalla en la PGA de nuestro centro, el IES “San Vicente”.

Si logramos que la lectura comprensiva de textos escritos se convierta en un hábito cotidiano, estaremos contribuyendo, sin duda, a un cambio importante en la mentalidad y el futuro de nuestros alumnos.

La propuesta de lecturas que hacemos para trabajarlas a lo largo del curso, es la siguiente:

En cuanto a las lecturas recomendadas para los distintos niveles, y teniendo en cuenta que se han de leer un mínimo de TRES libros, proponemos:

**2º de la ESO PMAR:**

- . **Seis cerezas y media.** Aurora Mayoral. Bruño
  
- . **Don Quijote de la Mancha.** Cervantes. Adaptación de V. Vives.
  
- . **Las lágrimas de Shiva.** César Mallorquí. Ed. Edebé.
  
- . **Lazarillo de Tormes.** Adaptación de la edit. Vicens Vives.
  
- . **Historia de dos ciudades.** C. Dickens. Ed. Vicens Vives
  
- . **El secreto de los bailarines.** A. Conan Doyle. Ed. Vicens Vives.
  
- . **Mitos griegos.** María Angelidou. Ed. Vicens Vives

**NOTA A LAS LECTURAS DE LA ESO:**

**Este Departamento considera que la lectura de los libros propuestos no es requisito**

**imprescindible para superar la evaluación. La lectura representa un 10% en los contenidos; y se sumará desde 0'5 hasta 1 punto (según criterio del profesor) a la lectura extra que realice el alumno de manera voluntaria. Se valorará, sí, como una nota más que podrá influir positiva o negativamente en la evaluación final.**

## **CLUB DE LECTURA:**

Con la finalidad de poner en funcionamiento un club de lectura como parte del plan de fomento de la lectura en el Centro propondré un libro por trimestre dirigido principalmente a alumnos de 4º ESO y 1º de Bach. Será una actividad extraescolar fuera del horario de clases con el objetivo de que los alumnos participantes, dirigidos por un profesor de la asignatura, comenten la obra entre todos y que se convierta esta actividad en algo lúdico y formativo. Asimismo, se presentará como una actividad interdisciplinar, pues se invitará a profesores de otras áreas (Sociales, Naturales, Filosofía...) a que puedan aportar sus conocimientos y sus puntos de vista sobre los temas que se aborden.

La participación activa y la demostración de haber leído el libro propuesto en cada evaluación supondrá un incremento de 0.5 p. (por la lectura) +0,2p.(por mural u otra actividad propuesta) en la nota de la evaluación.

Las lecturas que se propondrán son:

1ª Eval.—Philippe Claudel, *La nieta del señor Lihn*, ed. Salamandra.

2ª Eval.— Jacqueline Kelly, *La evolución de Calpurnia Tate*, Roca Editorial.

3ª Eval. — Por determinar. Probablemente sea uno de los siguientes títulos: *Nada* de Carmen Laforet; *Entre visillos*, de Carmen Martín Gaité o *Años lentos*, de Fernando Aranburu.

. Otra posibilidad sería que algunos alumnos comentaran libros que varios de ellos hayan leído al resto de participantes. Todos ellos habrán leído alguno y lo presentarán a los demás (muy probablemente será una lista cerrada con títulos que conozcan los profesores participantes).



## 9. Recursos didácticos

### RECURSOS DIDÁCTICOS

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura cuenta con una amplia gama de recursos didácticos para favorecer una mayor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, cuenta con una amplia plantilla en cuanto a **recursos humanos** se refiere; son nueve profesores los que imparten clases en este centro. Además, hay que señalar la labor de los dos Pedagogos Terapéuticos que tanto nos ayuda en esta labor.

En cuanto a materiales didácticos contamos con materiales como:

- Pizarra
- Ordenador
- Radio-cassette
- Cañon proyector en cada aula
- Biblioteca
- Departamento

En cuanto a los **libros de textos** y trabajo en el aula para la ESO y BACHILLERATO son los siguientes:

. 1º ESO: LCL 1. Ed Vicens Vives.

. 2º ESO: LCL 2. Ed. Vicens Vives.

. 3º ESO: LCL 3. Ed. Vicens Vives

. 4º ESO: LCL 4. Ed. Vicens Vives

. 2º y 3º PMAR: Dossier entregado por las profesoras.

. 1º de BACHILLERATO: Lengua castellana y literatura. Ed. Micomicona.

. 2º de Bachillerato: Comentario de texto. Lengua castellana y Literatura. Ed. Ecir. (Opcional y de consulta). Dossier entregado por las profesoras.

. Literatura universal. Ed. Micomicona.

. FPBÁSICA: Lengua y Lieratura Castellana. PMAR 2 y PMAR 3. Ed. Vicens Vives.

## 10. Bibliografía de referencia

La presente programación está enmarcada en los preceptos y valores de la Constitución española de 1978 y se asienta en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)**, es una ley del [ordenamiento jurídico español](#) con carácter de [ley orgánica](#) que modifica la [Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación](#) (LOE), y seis artículos y una disposición adicional de la [Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación](#) (LODE), por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la ESO y Bach. El Real Decreto de enseñanzas mínimas fija las enseñanzas comunes y define las competencias básicas que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa educativa, asegurando una formación común dentro de nuestro sistema educativo.

- a. El currículo lo conforman los siguientes elementos que se habrán de aplicar en cada enseñanza y en cada etapa educativa:
- b. Los objetivos específicos.
- c. Las competencias o capacidades que se han de tener en cuenta para aplicar, de manera integrada, con la finalidad de lograr la resolución de actividades y problemas más o menos complejos.
- d. Los contenidos o conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que contribuyan a lograr los objetivos y a adquirir las competencias.
- e. La metodología didáctica que comprende, tanto la organización como la práctica del trabajo docente.
- f. Los criterios de evaluación para concretar el grado de adquisición de las competencias y la consecución de los objetivos.
- g. Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables. Concreción de los criterios de evaluación que determinan los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumno debe saber y hacer en cada asignatura.

Esta nueva ley se basa, según recomendación del Parlamento (2006/962/EC), y del Consejo Europeos(18-12-2006), en la potenciación del aprendizaje por competencias integradas en el currículo, con el fin de propiciar una renovación, tanto en el proceso de enseñanza-aprendizaje como en la práctica docente.

Las competencias suponen la combinación de toda una serie de habilidades prácticas, conocimientos, motivaciones, valores éticos y morales, actitudes que se han de conjuntar para lograr toda una serie de objetivos planificados para cada etapa educativa, en el marco de las diferentes sociedades europeas.

Se reconocen siete competencias esenciales:

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia digital.(C.D.)

Conciencia y expresiones culturales (C.S.I.C.).

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (S.I.E.P.)

Aprender a aprender (C.A.A.).

En cuanto a lo que concierne a la Comunicación lingüística, estas se concretan:

A) Comprensión oral y escrita :

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.

B) Expresión oral y escrita :

- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos.
- Componer distintos tipos de textos creativamente y con sentido literario.

C) Normas de comunicación:

- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor.
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros, en las diferentes situaciones comunicativas.

D) Comunicación en otras lenguas :

- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Mantener conversaciones con otras lenguas sobre temas cotidianos, en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

## 11. Actividades complementarias y extraescolares

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

- Colaboración, junto al Departamento de Lengua Valenciana, en la revista del Instituto (Ascla) como viene siendo habitual desde hace varios años. Dicha colaboración tiene como objetivo potenciar el pensamiento crítico, desarrollar la creatividad, fomentar el gusto por la lectura y la escritura así como contribuir a la implicación de los alumnos en un proyecto (la revista) que es suyo.

- Participación en Concursos Literarios (Editorial ECU/ Coca-Cola, etc).

- Visitas culturales a Museos u otras actividades que se programen en el Centro en el Departamento de Lengua Castellana y Literatura o en colaboración con otros Departamentos.

- .Exposición de trabajos elaborados por los alumnos.

-Posible viaje y visita a Almagro con la temática del teatro y los corrales de comedias. Asistencia a una representación teatral "in situ" de una obra clásica de Lope de Vega. Esta actividad está prevista que se realice el mes de abril.

-Posibilidad de viajes y colaboraciones interdisciplinares con otros

departamentos :Valencia, Murcia, Londres, Francia...

-Posibles encuentros con autores relacionados con alguna de las lecturas

que se realicen en las aulas. A determinar con la editorial S/M.

- Para 2º de la ESO, presentación y asistencia al concurso de redacción y de

creación de Cca-Cola, al que ya hemos asistido, con notable éxito otros

años.

- Participación en el concurso de ECU de relatos breves juveniles de la provincia de Alicante..
  
- Concurso de creación literaria para el día de actividades extraescolares del Centro.
  
- Concurso de fotografía literaria “Concreta lo abstracto”, para el mismo día.
  
- Senda del poeta Miguel Hernández. Salida desde Orihuela.
  
- Participación del **Club de Lectura** cuyo funcionamiento viene explicado en nuestro Plan de Fomento a la lectura de nuestra Programación de Lengua y Literatura Castellana.

**Todas las actividades programadas están sujetas - su realización- , a las condiciones tanto académicas como personales que se presenten en las aulas.**